



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016

Culiacán, Sinaloa, 12 de mayo de 2016

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
PRIMER TRIMESTRE 2016**

Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 31 DE MARZO DE 2016**

7. BALANCE GENERAL

7.1. Notas al Balance General

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-marzo 2016

8.2. Gobierno del Estado enero-marzo 2016

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 482 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el periódico oficial No. 154 “El Estado de Sinaloa” el 25 de diciembre de 2015, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2016.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-marzo de 2016.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Primer Trimestre de 2016, manifiesta que durante ese trimestre, la volatilidad en los mercados financieros internacionales se mantuvo en niveles elevados. A pesar de lo anterior, y debido a las medidas implementadas, la economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo y se siguió mostrando un ajuste ordenado en sus principales indicadores financieros.

En cuanto a la economía de Estados Unidos, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), nuevamente se redujeron. De acuerdo con la encuesta Blue Chip Economic Indicators de abril de 2016, la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos para 2016 se ubica en 2.0 por ciento.

La pérdida de dinamismo de la producción industrial en Estados Unidos, se ha reflejado en la evolución de las exportaciones no petroleras de México. En el primer trimestre de 2016, las exportaciones no petroleras tuvieron una disminución anual de 2.9 por ciento. Por otro lado, en México la producción de petróleo disminuyó respecto al trimestre anterior, y tuvo una reducción anual de 3.1 por ciento.

Los indicadores de la demanda registraron que la demanda interna, y especialmente el consumo privado, continuaron su dinamismo favorable. Esto es resultado del crecimiento del empleo formal, la expansión en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación, el aumento de los salarios, así como la reducción de la inflación.

Los resultados del primer trimestre de 2016 apuntan a un desempeño positivo de la economía mexicana.

1.2. Producción

Durante el cuarto trimestre de 2015, el PIB tuvo un crecimiento anual de 2.5% en términos reales.

La producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 2.7 por ciento.

La producción industrial registró un incremento anual de 0.2% como consecuencia, principalmente, de la mayor fabricación de equipo de transporte; bebidas y tabaco; fabricación de prendas de vestir; alimentos; equipo de computación y otros equipos electrónicos; y productos a base de minerales no metálicos. Industria alimentaria; y fabricación de equipos metálicos.

La oferta de servicios tuvo un crecimiento anual de 3.7%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; transportes, correos y almacenamiento; e información en medios masivos.

| PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2013-2015 ^{p./} (Variación % anual) | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Concepto | Anual | | | 2013 | 2014 | | | | 2015 | | | |
| | 2013 | 2014 | 2015 | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV |
| TOTAL | 1.3 | 2.3 | 2.5 | 1.1 | 2.3 | 1.8 | 2.3 | 2.6 | 2.5 | 2.3 | 2.8 | 2.5 |
| Agropecuario | 0.9 | 4.3 | 3.1 | 1.5 | 5.5 | 3.5 | 7.7 | 1.9 | 2.9 | 2.6 | 4.4 | 2.7 |
| Industrial | -0.5 | 2.6 | 1.0 | 0.2 | 2.7 | 1.8 | 2.9 | 2.8 | 1.7 | 0.6 | 1.3 | 0.2 |
| Minería | -0.1 | -1.5 | -5.8 | 0.7 | 0.7 | -0.1 | -1.3 | -5.3 | -5.6 | -7.6 | -5.6 | -4.5 |
| Electricidad | 0.5 | 8.2 | 3.8 | 3.5 | 7.3 | 8.5 | 8.9 | 7.9 | 5.8 | 2.1 | 3.7 | 3.7 |
| Construcción | -4.8 | 2.0 | 2.5 | -4.7 | -1.5 | -0.5 | 4.1 | 5.6 | 4.4 | 2.9 | 3.5 | -0.5 |
| Manufacturas | 1.1 | 3.9 | 2.9 | 2.0 | 4.8 | 2.9 | 3.5 | 4.7 | 3.2 | 3.1 | 3.1 | 2.0 |
| Servicios | 2.4 | 1.9 | 3.3 | 1.6 | 1.8 | 1.5 | 1.7 | 2.5 | 2.9 | 3.1 | 3.4 | 3.7 |
| Comercio | 2.2 | 3.1 | 4.5 | 1.9 | 1.9 | 1.6 | 3.7 | 5.2 | 4.9 | 4.4 | 4.7 | 4.0 |
| Transportes | 2.4 | 3.4 | 3.4 | 2.8 | 3.6 | 3.5 | 2.5 | 3.8 | 3.1 | 3.0 | 4.4 | 3.0 |
| Información en medios masivos | 5.0 | 0.2 | 10.1 | -0.7 | 1.0 | 2.4 | -2.8 | 0.3 | 5.6 | 4.6 | 11.3 | 18.9 |
| Financieros y de seguros | 10.4 | -0.9 | 0.9 | 7.1 | 2.8 | -1.9 | -2.5 | -1.7 | -0.3 | -0.4 | 1.9 | 2.6 |
| Inmobiliarios y de alquiler | 1.0 | 2.0 | 2.3 | 0.5 | 1.9 | 2.1 | 2.1 | 2.0 | 1.7 | 3.3 | 2.2 | 2.1 |
| Resto | 1.3 | 1.3 | 2.3 | 1.0 | 1.1 | 1.0 | 1.5 | 1.5 | 2.3 | 2.7 | 2.0 | 2.3 |

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2015, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales tuvieron un incremento anual de 2.2 por ciento en términos reales. Así, durante el periodo octubre-diciembre de 2015 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.4 por ciento.

Demanda Agregada

Durante el periodo octubre-diciembre de 2015, el consumo total se incrementó a una tasa anual de 2.2%, como consecuencia de los crecimientos de sus componentes privado y público (2.9% y 1.1%, en cada caso).

En el mismo periodo, la formación bruta de capital fijo tuvo un aumento anual de 0.6 por ciento. La realizada en construcción se contrajo en 2.5%, mientras que la realizada en maquinaria y equipo registró una expansión de 5.6 por ciento.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2016, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 5.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras creció a una tasa anual de 5.9%, mientras que las exportaciones petroleras cayeron 3.5%.

| OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2013-2015 ^{p_/} | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|
| (Variación % anual) | | | | | | | | | | | | |
| Concepto | Anual | | | 2013 | 2014 | | | | 2015 | | | |
| | 2013 | 2014 | 2015 | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV |
| Oferta | 1.6 | 3.2 | 3.2 | 0.9 | 2.8 | 2.2 | 3.4 | 4.2 | 3.5 | 3.1 | 3.6 | 2.4 |
| PIB | 1.3 | 2.3 | 2.5 | 1.1 | 2.3 | 1.8 | 2.3 | 2.6 | 2.5 | 2.3 | 2.6 | 2.5 |
| Importaciones | 2.6 | 6.0 | 5.0 | 0.3 | 4.4 | 3.5 | 6.7 | 9.2 | 6.7 | 5.4 | 6.2 | 2.2 |
| Demanda | 1.6 | 3.2 | 3.2 | 0.9 | 2.8 | 2.2 | 3.4 | 4.2 | 3.5 | 3.1 | 3.6 | 2.4 |
| Consumo | 2.0 | 1.9 | 3.0 | 1.1 | 1.4 | 1.5 | 2.2 | 2.4 | 3.0 | 2.8 | 3.0 | 3.3 |
| Privado | 2.2 | 1.8 | 3.2 | 1.0 | 1.2 | 1.4 | 2.1 | 2.5 | 3.0 | 2.8 | 3.0 | 3.5 |
| Público | 1.0 | 2.4 | 2.3 | 1.9 | 2.7 | 1.9 | 3.1 | 1.9 | 3.4 | 2.6 | 2.6 | 1.8 |
| Formación de capital | -1.6 | 2.9 | 3.8 | -2.8 | 0.2 | -0.1 | 5.1 | 6.2 | 5.5 | 5.5 | 4.1 | 0.6 |
| Privada | -1.6 | 4.9 | 6.3 | -4.5 | 0.6 | 1.5 | 7.3 | 9.8 | 7.4 | 7.0 | 7.6 | 3.5 |
| Pública | -1.3 | -4.7 | -6.8 | 3.8 | -1.9 | -6.7 | -3.2 | -6.4 | -2.8 | -1.1 | -10.5 | -11.4 |
| Exportaciones | 2.3 | 7.0 | 9.0 | 5.2 | 6.5 | 4.8 | 6.5 | 9.8 | 12.3 | 9.3 | 10.0 | 5.1 |

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante marzo de 2016, la inflación general anual se ubicó en 2.6%, lo que significó un incremento de 47 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2015

(2.13 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento observado del componente no subyacente.

La inflación subyacente anual creció en 35 puntos base durante el primer trimestre del año, al pasar de 2.41% en diciembre de 2015 a 2.76% en marzo de 2016. Lo anterior se debió a la mayor inflación registrada en sus dos subíndices, el de las mercancías y de los servicios. Al interior del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 3.23% en marzo, lo que implicó un alza de 41 puntos base respecto a diciembre (2.82 por ciento), como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado en el rubro de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.37% en marzo, aumentando en 30 puntos base con relación a diciembre (2.07 por ciento), debido, primordialmente, al mayor ritmo inflacionario reportado en los rubros de la vivienda y de otros servicios.

| INFLACIÓN INPC | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Concepto | Inflación anual Dic 15 / Dic 14 | Inflación anual Mar 16 / Mar 15 |
| Inflación INPC | 2.13 | 2.60 |
| Subyacente | 2.41 | 2.76 |
| Mercancías | 2.82 | 3.23 |
| Alimentos, Bebidas y Tabaco | 2.68 | 3.20 |
| Mercancías no Alimenticias | 2.93 | 3.25 |
| Servicios | 2.07 | 2.37 |
| Vivienda | 2.01 | 2.16 |
| Educación (colegiaturas) | 4.29 | 4.13 |
| Otros Servicios | 1.46 | 2.06 |
| No subyacente | 1.28 | 2.12 |
| Agropecuarios | 1.72 | 6.21 |
| Frutas y verduras | 5.62 | 20.87 |
| Pecuarios | -0.46 | -1.26 |
| Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 1.00 | -0.37 |
| Energéticos | 0.06 | -2.19 |
| Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 2.81 | 3.13 |

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 2.12% en marzo de 2016, equivalente a un incremento de 84 puntos base con respecto a diciembre de 2015 (1.28 por ciento). Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido tanto en los productos agropecuarios. Dentro del componente no subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios aumento 449 puntos base, al pasar de 1.72% a 6.21% de diciembre a marzo, debido a la mayor inflación registrada en las frutas y verduras y en los productos pecuarios.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo 137 puntos base, al pasar de 1.00% en diciembre a -0.37% en marzo de 2016. Este comportamiento se atribuyó, principalmente, al menor ritmo de crecimiento reportado en los precios de los energéticos.

1.4. Tasas de Interés

Durante el primer trimestre de 2016, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en tres ocasiones: el 4 de febrero, dejó sin cambios la tasa de interés de referencia. Posteriormente el 17 de febrero, la Junta de Gobierno incrementó la tasa de interés de referencia en 50 puntos base a un nivel de 3.75 por ciento. Finalmente, en su reunión del 18 de marzo, la junta de Gobierno decidió mantener sin cambios la tasa de referencia en 3.75 por ciento.

De esta forma, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en el corto y mediano plazo, mientras que las tasas de largo plazo se mantuvieron estables:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el primer trimestre de 2016 en 3.76%, lo que significó un aumento de 71 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 4.11%, 43 puntos base por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se incrementó en 45 puntos base para ubicarse en 5.25 por ciento y la tasa de 5 años se situó en 5.42%, 34 puntos base por debajo del cierre de diciembre. Por otro lado, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.03%, 15 puntos base por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 6.73%, 8 puntos base por debajo del nivel observado al cierre de diciembre.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el primer trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso continuó depreciándose frente al dólar, como resultado de la continua caída de los precios del petróleo, a una mayor aversión al riesgo generada por la desaceleración de la economía china y a la devaluación del nivel de referencia del yuan. Un fortalecimiento de la expectativa del alza en la tasa de referencia de la FED (Reserva Federal), y su posterior incremento, así como a la persistente caída en los precios internacionales del petróleo. Como reflejo de lo anterior, al cierre de marzo de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 17.29 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 0.5% respecto

al nivel reportado al cierre del 31 de diciembre de 2015 (17.21 pesos por dólar). Este régimen de tipo de cambio flexible permite amortiguar los choques externos sobre la economía mexicana.

Al término del primer trimestre de 2016, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago se mantuvieron prácticamente sin cambio con relación a las observadas al finalizar el cuarto trimestre del año. Al cierre del 31 de marzo, los contratos para entrega en junio y septiembre de 2016 se depreciaron en 0.3%, 0.1%, respectivamente, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre de diciembre de 2015, ubicándose en 17.39 y 17.54 pesos por dólar, en igual orden.

1.6. Balanza Comercial

Durante el primer trimestre de 2016, México tuvo un déficit comercial de 4 mil 11 millones de dólares, superior al déficit de 2 mil 201 millones de dólares que se observó en igual lapso de 2015. La balanza no petrolera registró un déficit de 1 mil 469 millones de dólares, mayor que el déficit de 360 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo enero-marzo de 2016, las exportaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 5.8%, ubicándose en 85 mil 123 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 44.8%, como consecuencia de la reducción de 43.0% en el precio del petróleo. Las exportaciones extractivas, manufactureras tuvieron disminuciones anuales de 23.5% y 3.3% respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron una disminución anual de 1.1%, mientras que las destinadas al resto del mundo disminuyeron en 11.2 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz se contrajeron a una tasa anual de 1.1%, mientras que las del resto de las manufacturas cayeron 4.5 por ciento anual.

| BALANZA COMERCIAL, 2015-2016 (Millones de dólares) | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|---------------|----------------|----------------|---------------|-------------------|-------------|--------------|-------------|-------------|
| Concepto | Millones de dólares | | | | | Variación % anual | | | | |
| | 2015 | | | | 2016 | 2015 | | | | 2016 |
| | I | II | III | IV | I | I | II | III | IV | I |
| Exportaciones totales | 90,404 | 98,134 | 96,094 | 96,141 | 85,123 | -0.4 | -3.7 | -5.0 | -7.0 | -5.8 |
| Petroleras | 6,267 | 6,565 | 5,907 | 4,694 | 3,463 | -45.5 | -42.8 | -44.9 | -47.2 | -44.8 |
| No Petroleras | 84,137 | 91,569 | 90,187 | 91,447 | 81,660 | 6.2 | 1.3 | -0.2 | -3.2 | -2.9 |
| Agropecuarias | 3,734 | 3,552 | 2,460 | 3,111 | 4,185 | 10.5 | 4.7 | 12.3 | -3.4 | 12.1 |
| Extractivas | 1,205 | 1,245 | 1,028 | 1,027 | 921 | -4.7 | -13.8 | -18.6 | -5.9 | -23.5 |
| Manufactureras | 79,198 | 86,772 | 86,698 | 87,308 | 76,554 | 6.1 | 1.4 | -0.3 | -3.2 | -3.3 |
| Importaciones totales | 92,605 | 99,985 | 102,562 | 100,080 | 89,133 | 0.6 | -0.9 | -0.3 | -4.0 | -3.7 |
| Consumo | 12,674 | 13,454 | 15,163 | 14,989 | 11,722 | -4.5 | -5.7 | 1.8 | -5.5 | -7.5 |
| Intermedias | 70,137 | 76,139 | 76,706 | 74,273 | 68,377 | 0.8 | -1.1 | -1.5 | -4.2 | -2.5 |
| Capital | 9,794 | 10,393 | 10,694 | 10,818 | 9,035 | 6.4 | 8.5 | 6.3 | 0.2 | -7.8 |
| Balanza comercial | -2,201 | -1,852 | -6,469 | -3,939 | -4,011 | 68.6 | n.a. | 276.1 | -,- | 82.3 |

o/ Cifras oportunas julio-diciembre.

n.a.: No aplicable

-, - Crecimiento superior a 300 por ciento

Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 3.7%, ubicándose en 89 mil 133 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital disminuyeron a una tasa anual de 7.5%, 2.5% y 7.8% respectivamente. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes de consumo descendieron a una tasa anual de 0.3%; mientras que las de bienes intermedios se contrajeron en 0.9 por ciento.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el primer trimestre de 2016, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo de crecimiento, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre enero-febrero de 2016 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo una expansión anual de 2.3 por ciento. A su interior se registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron a una tasa anual de 2.7 por ciento.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.0 por ciento.

- La minería disminuyó a una tasa anual de 5.6 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 5.2%, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 6.9 por ciento.
- La producción manufacturera creció a un ritmo anual de 2.5 por ciento.
- Durante el bimestre enero-febrero de 2016, la construcción se incrementó a una tasa anual de 3.2 por ciento.
- La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 4.3 por ciento.
- La oferta real de servicios tuvo un crecimiento anual de 3.1 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han observado la siguiente evolución:

- En el primer trimestre de 2016, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a un ritmo anual de 8.5 por ciento.
- En marzo de 2016, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.3 por ciento.
- Durante el periodo enero-marzo de 2016, el índice de confianza del consumidor creció a una tasa anual de 0.4 por ciento.
- Durante marzo de 2016, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 4.6 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2016, las exportaciones de mercancías tuvieron una disminución anual de 5.0% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la producción

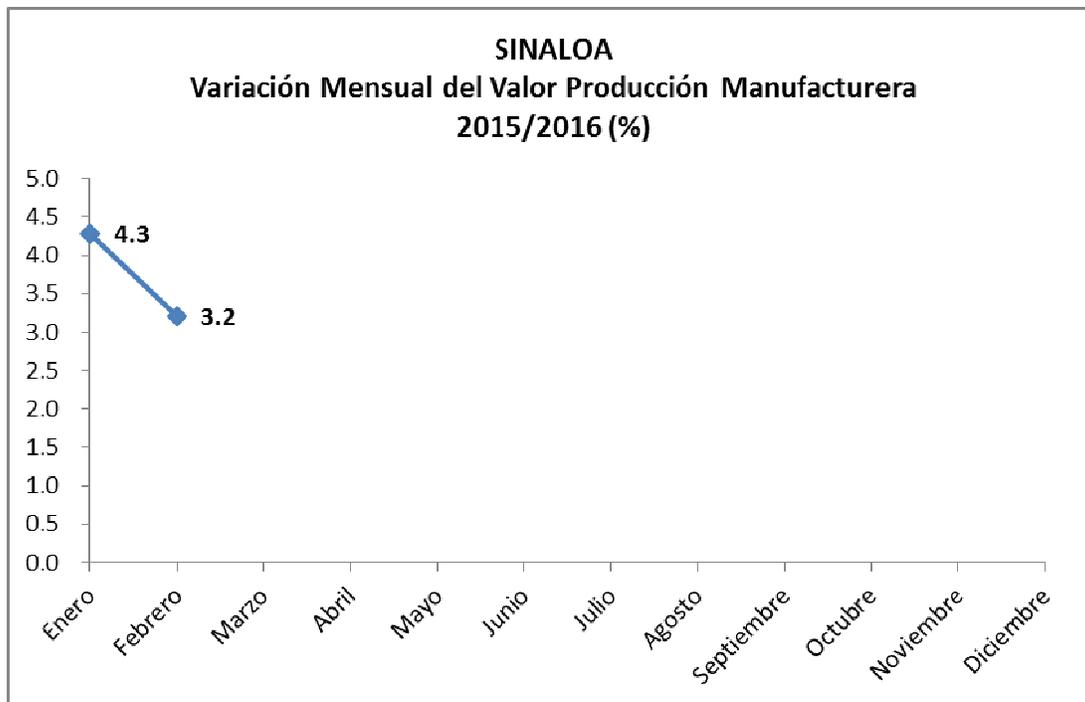
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-febrero de 2016 ascendió a 3 mil 047 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.2% respecto al valor promedio mensual generado en 2015.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2014-2016
(miles de pesos)

| Mes | Año | | | Variación 2015/16 | |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | Absoluta | % |
| Enero | 2,741,824 | 2,814,329 | 2,934,976 | 120,647 | 4.3 |
| Febrero | 2,637,333 | 2,953,078 | 3,047,688 | 94,610 | 3.2 |
| Marzo | 2,832,993 | 3,211,148 | | | |
| Abril | 2,728,081 | 2,730,395 | | | |
| Mayo | 2,638,154 | 2,776,499 | | | |
| Junio | 2,587,575 | 2,839,147 | | | |
| Julio | 2,671,490 | 2,889,145 | | | |
| Agosto | 2,481,599 | 2,930,593 | | | |
| Septiembre | 2,404,451 | 2,966,630 | | | |
| Octubre | 2,533,203 | 3,284,875 | | | |
| Noviembre | 2,392,143 | 2,955,491 | | | |
| Diciembre | 2,574,987 | 3,134,363 | | | |
| Promedio Mensual | 2,601,986 | 2,957,141 | 2,991,332 | 34,191 | 1.2 |

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares



2.1.2. Generación de Energía eléctrica

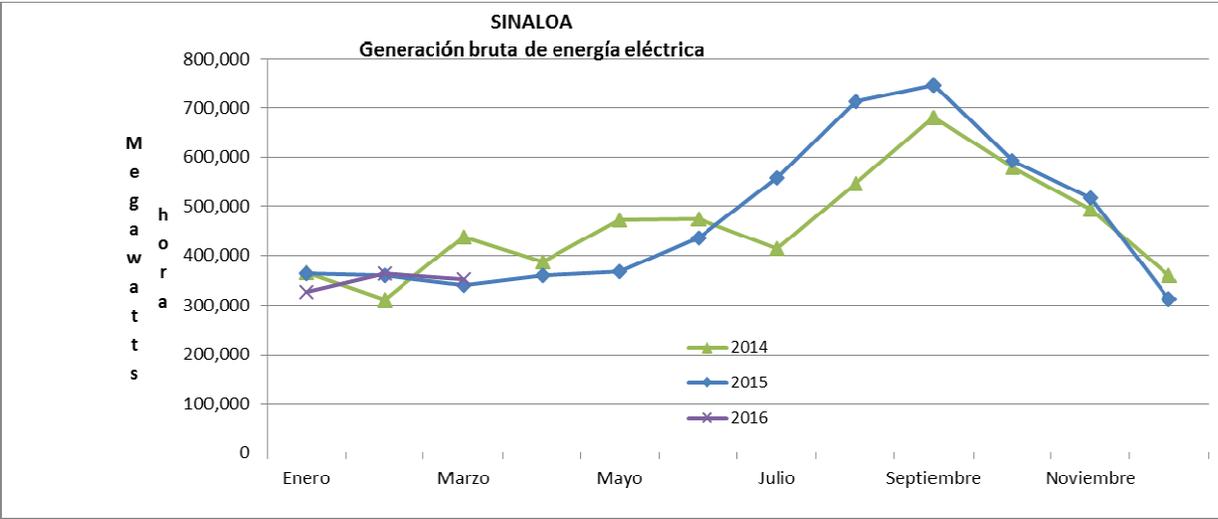
De acuerdo a la estadística del sector energía generada por la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, en el periodo enero-marzo de 2016 el promedio mensual de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 347,057 mega watts-hora, mientras que en 2015 éste ascendió a 471,853, lo que arroja un incremento de 3.4% en este indicador.

Sinaloa Generación Bruta de Electricidad

| Mes | Megawatts-hora | | | Diferencia 2015/16 | |
|-----------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|--------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | Absoluta | % |
| Enero | 365,021 | 362,551 | 326,774 | -35,777 | -9.9 |
| Febrero | 311,475 | 359,408 | 363,150 | 3,743 | 1.0 |
| Marzo | 436,460 | 339,634 | 351,246 | 11,612 | 3.4 |
| Abril | 386,165 | 359,274 | | | |
| Mayo | 471,909 | 366,608 | | | |
| Junio | 474,524 | 435,242 | | | |
| Julio | 413,312 | 558,364 | | | |
| Agosto | 545,638 | 713,290 | | | |
| Septiembre | 679,614 | 746,849 | | | |
| Octubre | 579,325 | 592,616 | | | |
| Noviembre | 493,310 | 516,095 | | | |
| Diciembre | 360,138 | 312,309 | | | |
| Promedio | 459,741 | 471,853 | 347,057 | -124,797 | -26.4 |

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de la generación bruta de electricidad, en el periodo enero-marzo de 2016, comparado con el año anterior, a partir del mes de febrero la tendencia es mayor que el promedio de 2015, como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-diciembre de 2015, la industria de la construcción ha recuperado su dinamismo, presentando en este periodo un aumento de 14.0 por ciento.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de diciembre de 2015 se ubicó 1 mil 331 millones de pesos, lo que significa un aumento del 68.8%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2014.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-diciembre de 2015 ascendió a 9 mil 758.3 millones de pesos, presentando un incremento de 14.0% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2014.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor total de la producción por mes 2014-2015
(millones de pesos corrientes)

| Mes | Año | | Variación | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|-------------|
| | 2014 | 2015 | Absoluta | % |
| Enero | 724.5 | 475.1 | -249.4 | -34.4 |
| Febrero | 879.2 | 558.0 | -321.2 | -36.5 |
| Marzo | 656.0 | 734.8 | 78.8 | 12.0 |
| Abril | 623.8 | 633.2 | 9.4 | 1.5 |
| Mayo | 689.6 | 728.3 | 38.7 | 5.6 |
| Junio | 660.6 | 687.4 | 26.9 | 4.1 |
| Julio | 783.6 | 880.5 | 96.9 | 12.4 |
| Agosto | 863.3 | 751.7 | -111.5 | -12.9 |
| Septiembre | 950.0 | 737.0 | -213.0 | -22.4 |
| Octubre | 861.9 | 1,281.3 | 419.4 | 48.7 |
| Noviembre | 868.6 | 959.9 | 91.3 | 10.5 |
| Diciembre | 788.4 | 1,331.1 | 542.7 | 68.8 |
| Acumulado al mes de noviembre | 8,561.1 | 9,758.4 | 1,197.3 | 14.0 |

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de febrero de 2016 presentó un decremento de 3.9% respecto al mismo mes de 2015, al presentar un índice de 128.0 mientras que en el año anterior fue de 104.7; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 10.1% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-febrero de 2016 fue positiva en 2.8% comparado con 2015; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue negativo en 7.4 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

| Periodo | Índice | | | | | | Variación 2014/2015(%) | |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------|-------------|
| | Al por mayor | | | Al por menor | | | Mayoreo | Menudeo |
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2014 | 2015 | 2016 | | |
| Enero | 115.9 | 116.9 | 139.4 | 141.3 | 124.7 | 134.0 | 0.9 | 7.5 |
| Febrero | 109.0 | 104.7 | 128.0 | 107.4 | 121.5 | 133.8 | -3.9 | 10.1 |
| Marzo | 104.4 | 107.4 | | 127.2 | 137.5 | | 2.9 | |
| Abril | 106.0 | 104.4 | | 126.4 | 130.6 | | -1.5 | |
| Mayo | 113.9 | 113.0 | | 131.9 | 146.0 | | -0.8 | |
| Junio | 126.4 | 131.2 | | 136.7 | 170.2 | | 3.8 | |
| Julio | 126.7 | 134.4 | | 142.0 | 168.0 | | 6.1 | |
| Agosto | 111.7 | 116.9 | | 144.5 | 147.9 | | 4.7 | |
| Septiembre | 123.3 | 120.9 | | 129.1 | 133.3 | | -1.9 | |
| Octubre | 134.2 | 134.2 | | 140.9 | 140.8 | | 0.0 | |
| Noviembre | 118.4 | 130.8 | | 144.2 | 139.2 | | 10.5 | |
| Diciembre | 120.1 | 134.4 | | 173.4 | 175.3 | | 11.9 | |
| promedio mensual | 117.5 | 120.8 | 133.7 | 137.1 | 144.6 | 133.9 | 2.8 | -7.4 |

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de febrero de 2016 fueron mayor en 22.4%, al presentar un índice de 126.1 mientras que en el mismo mes de 2015 fue de 100.7; las correspondientes al por menor presentaron un incremento de 5.3% en el mes analizado.

La variación promedio mensual del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-febrero de 2016 estuvo por encima del promedio de 2015 en 1.9%; mientras el promedio al por menor presentó un decremento de 11.0% en el periodo analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

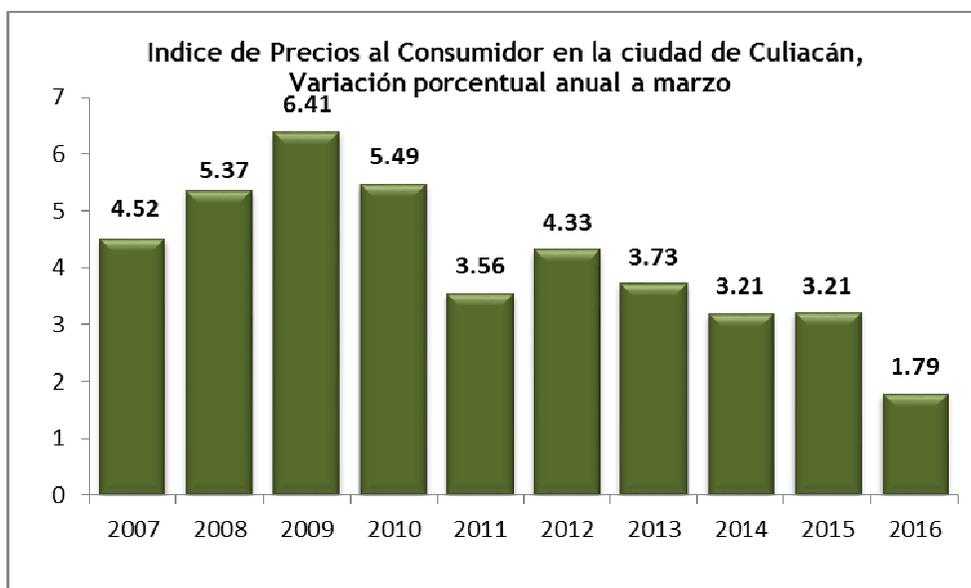
(Base 2008=100)

| Periodo | Índice | | | | | | Variación 2015/2016(%) | |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------|--------------|
| | Al por mayor | | | Al por menor | | | Mayoreo | Menudeo |
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2014 | 2015 | 2016 | | |
| Enero | 111.2 | 106.5 | 120.4 | 147.6 | 120.3 | 120.5 | 13.1 | 0.2 |
| Febrero | 102.0 | 100.7 | 126.1 | 114.2 | 123.4 | 129.9 | 25.2 | 5.3 |
| Marzo | 112.7 | 112.6 | | 145.1 | 146.8 | | | |
| Abril | 108.9 | 108.1 | | 130.6 | 133.6 | | | |
| Mayo | 123.8 | 118.1 | | 127.5 | 138.0 | | | |
| Junio | 127.4 | 131.0 | | 161.0 | 189.5 | | | |
| Julio | 135.0 | 138.1 | | 164.4 | 154.5 | | | |
| Agosto | 113.8 | 120.7 | | 125.3 | 130.7 | | | |
| Septiembre | 123.4 | 132.8 | | 125.4 | 129.1 | | | |
| Octubre | 125.9 | 126.1 | | 144.8 | 136.8 | | | |
| Noviembre | 108.7 | 124.0 | | 142.2 | 136.3 | | | |
| Diciembre | 118.2 | 132.3 | | 151.8 | 149.7 | | | |
| promedio mensual | 117.6 | 120.9 | 123.3 | 140.0 | 140.7 | 125.2 | 1.9 | -11.0 |

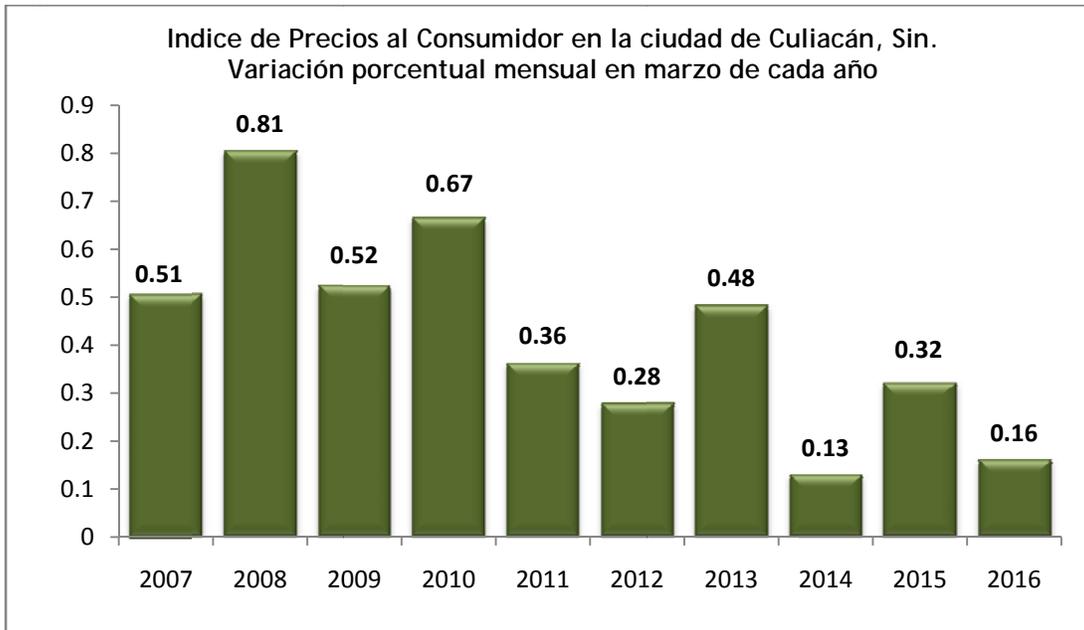
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en marzo de 2016, se ubicó en 1.79%, mientras en el mismo mes de 2015 fue de 3.21%, presentando una disminución de 142 puntos base en el periodo.



La inflación en marzo de 2016 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en febrero del mismo año, presentó una variación de 0.16%, mientras que la observada en 2015 fue de 0.32%, lo que representa una disminución de 16 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el primer trimestre de 2016 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de marzo de 2016, en promedio mensual, un incremento de 23 mil 325 nuevas plazas laborales con respecto al 2015. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al primer trimestre de 2016, un total de 18 mil 492 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 1,905 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 2,928 empleos.

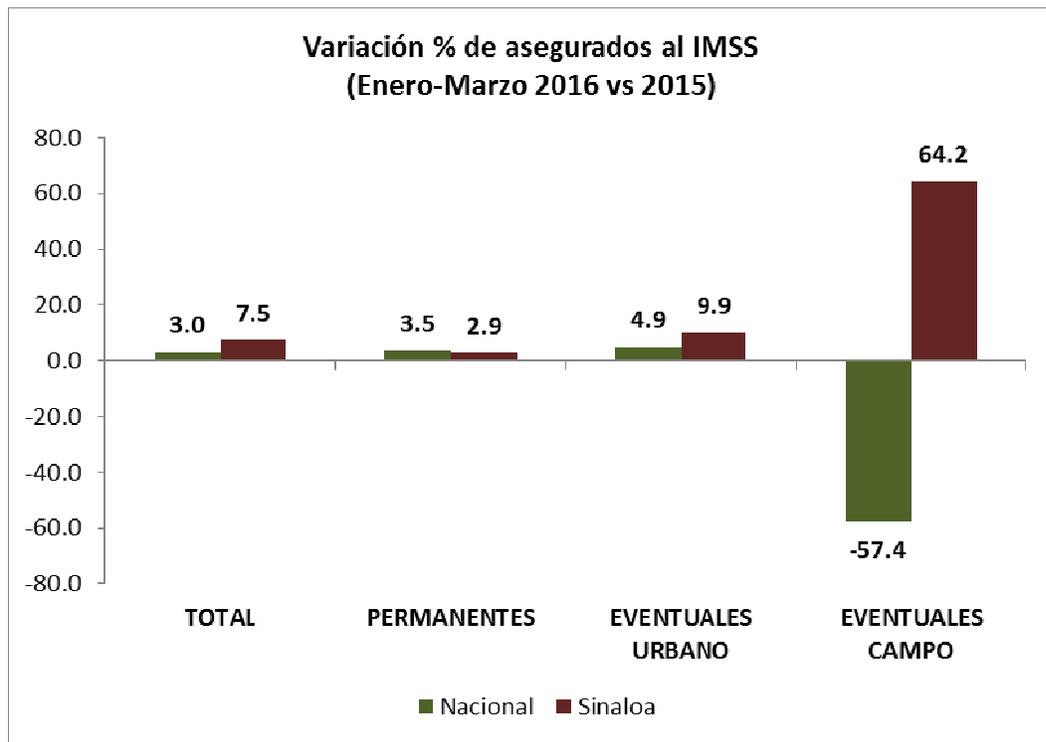
En marzo de 2016, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 509 mil 952 trabajadores, de los cuales 401 mil 758 corresponden a empleos permanentes, 58 mil 122 empleos eventuales de la ciudad y el restante (50,072) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 7.5% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2015.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2015-2016

| Concepto | 2015 | | | | 2016 | | | | variación 2015/2016(%) | | | |
|-------------------------|----------------|------------------|------------------------------|------------------------------|----------------|------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Total | Perma- nentes | Eventua- les de Ciudad | Eventua- les del Campo | Total | Perma- nentes | Eventua- les de Ciudad | Eventua- les del Campo | Total | Perma- nentes | Eventua- les de Ciudad | Eventua- les del Campo |
| Enero | 474,406 | 377,874 | 50,073 | 46,459 | 504,456 | 397,923 | 56,324 | 50,209 | 6.3 | 5.3 | 12.5 | 8.1 |
| Febrero | 474,875 | 379,983 | 50,390 | 44,502 | 502,672 | 401,461 | 57,762 | 43,449 | 5.9 | 5.7 | 14.6 | -2.4 |
| Marzo | 478,257 | 381,868 | 51,403 | 44,986 | 509,952 | 401,758 | 58,122 | 50,072 | 6.6 | 5.2 | 13.1 | 11.3 |
| Abril | 471,261 | 383,403 | 50,731 | 37,127 | | | | | | | | |
| Mayo | 452,276 | 385,448 | 50,374 | 16,454 | | | | | | | | |
| Junio | 451,372 | 387,804 | 51,523 | 12,045 | | | | | | | | |
| Julio | 453,397 | 390,177 | 52,797 | 10,423 | | | | | | | | |
| Agosto | 456,149 | 390,417 | 52,031 | 13,701 | | | | | | | | |
| Septiembre | 469,577 | 393,816 | 53,322 | 22,439 | | | | | | | | |
| Octubre | 478,814 | 396,910 | 54,402 | 27,502 | | | | | | | | |
| Noviembre | 489,285 | 400,078 | 56,213 | 32,994 | | | | | | | | |
| Diciembre | 495,572 | 400,363 | 53,683 | 41,526 | | | | | | | | |
| Promedio Mensual | 470,437 | 389,012 | 52,245 | 29,180 | 505,693 | 400,381 | 57,403 | 47,910 | 7.5 | 2.9 | 9.9 | 64.2 |

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
 FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual al primer trimestre de 2016 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 7.5% comparado con 2015; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 2.9%, un aumento del 9.9% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 64.2% en los trabajadores eventuales del campo.



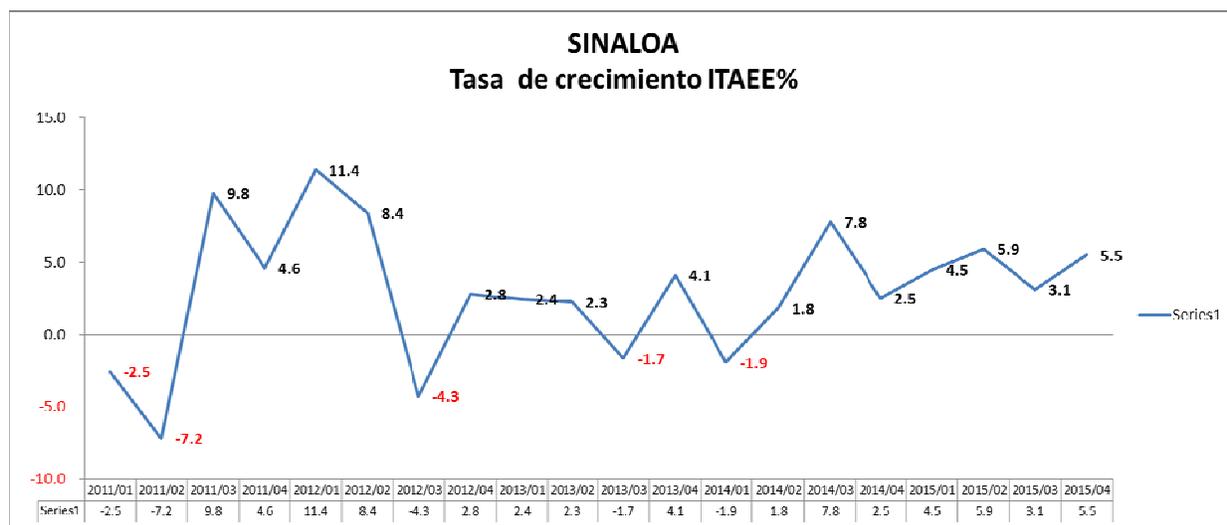
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

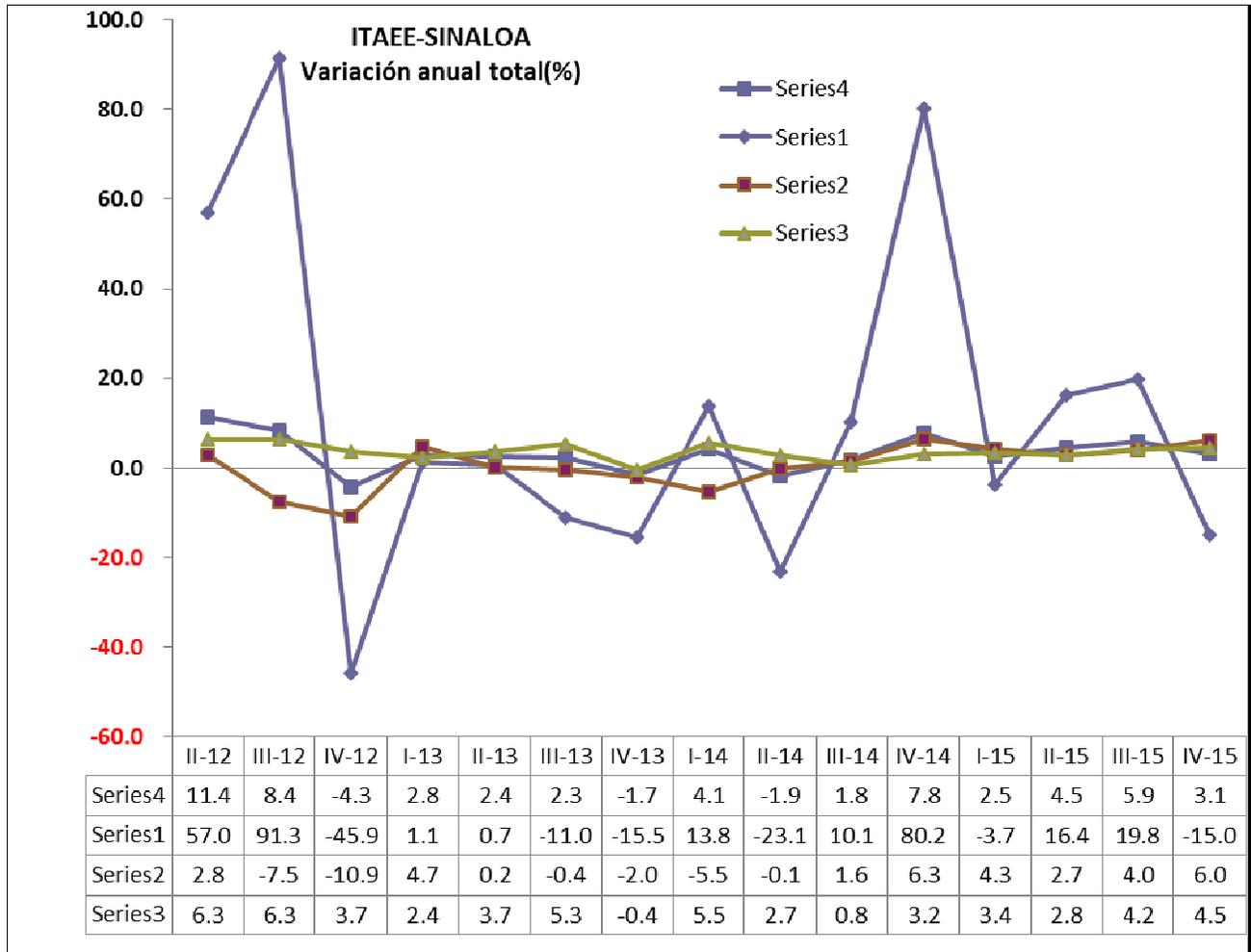
El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el cuarto trimestre de 2015, presentó un incremento anual de 5.5% después de haber tenido un incremento del 1.7% en el mismo trimestre de 2014.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 12.9% en el cuarto trimestre de 2015, con respecto al mismo periodo de 2014; superando la caída del 4.0% del cuarto trimestre de 2014.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 3.9%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 4.2% en el cuarto trimestre de 2015 con respecto al mismo trimestre de 2014.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-marzo de 2016, se obtuvo un déficit del sector público por 61 mil 563 millones de pesos, cifra inferior a la registrada el primer trimestre del año anterior de 96 mil 459 millones de pesos.

Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 35 mil 694 millones de pesos, el déficit de las empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE) por 87 mil 274 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 53 mil 585 millones de pesos; así como el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 7 mil 820 millones de pesos. Excluyendo la inversión de alto impacto económico y social, se observa un superávit del sector público de 43 mil 806 millones de pesos.

| SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO | | | |
|--|------------------|--------------------|----------------|
| (Millones de pesos) | | | |
| Concepto | Enero-marzo | | Var. % real |
| | 2015 | 2016 ^{p/} | |
| Balance Público | -96,459.2 | -61,562.7 | n.s. |
| Balance Público sin inversión de productiva 1/ | 40,933.6 | 43,805.7 | 4.2 |
| Balance presupuestario | -96,284.5 | -69,382.8 | n.s. |
| Ingreso presupuestario | 1,086,639.1 | 1,056,633.7 | -5.3 |
| Gasto neto presupuestario | 1,182,923.6 | 1,126,016.5 | -7.3 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -174.7 | 7,820.1 | n.s. |
| Balance primario | -37,452.5 | 3,928.1 | n.s. |
| Partidas informativas | | | |
| RFSP | -100,219.3 | -84,508.3 | n.s. |
| RFSP primario | -14,226.5 | 26,361.7 | n.s. |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 3 mil 928 millones de pesos, en comparación con el déficit de 37 mil 453 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al primer trimestre de 2016 sumaron 1 billón 56 mil 634 millones de pesos, nivel 5.3% inferior en términos reales a lo registrado en el mismo periodo de 2015. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- Durante enero-marzo de 2016, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 6.1 por ciento. La recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 8.8% y la del impuesto a las importaciones en 16.1 por ciento.
- Los ingresos propios del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) e ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) crecieron 4.2% real, debido a mayores cuotas y aportaciones a la seguridad social.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución real de 49.5% debido que en 2015 se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente. Destaca principalmente en marzo de 2015 el Banco de México entero su remanente de operación del año 2014 por 31 mil 449 millones de pesos.
- En contraste, los ingresos de CFE disminuyeron 12.7 por ciento real, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica derivado de la reducción de las tarifas eléctricas, y los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 24.6 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, 80.3% correspondió al Gobierno Federal, 12.3% a entidades productivas del Estado (Pemex y CFE) y 7.4% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 848 mil 42 millones de pesos, cifra inferior en 4.0% real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| concepto | Enero-marzo | | Var. % |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------|
| | 2015 | 2016 ^{p./} | real |
| Total | 1,086,639.1 | 1,056,633.7 | -5.3 |
| Petroleros | 174,988.1 | 135,468.7 | -24.6 |
| No petroleros | 911,651.1 | 921,165.0 | -1.6 |
| Gobierno Federal | 761,507.0 | 773,748.7 | -1.1 |
| Tributarios | 663,934.4 | 723,129.9 | 6.1 |
| ISR | 371,377.8 | 414,965.0 | 8.8 |
| Impuesto al valor agregado | 173,815.3 | 187,775.5 | 5.2 |
| Producción y servicios | 96,195.1 | 98,196.7 | -0.6 |
| Otros impuestos | 22,546.2 | 22,192.6 | -5.6 |
| No tributarios | 97,572.5 | 50,618.8 | -49.5 |
| Organismos y empresas/ | 73,812.5 | 78,999.2 | 4.2 |
| IMSS | 62,842.0 | 67,231.2 | 4.2 |
| ISSSTE | 10,970.5 | 11,768.0 | 4.5 |
| Empresa productiva del estado (CFE) | 76,331.6 | 68,417.1 | -12.7 |
| Partidas informativas | | | |
| Gobierno Federal | 860,505.4 | 848,042.3 | -4.0 |
| Tributarios | 665,242.4 | 723,129.9 | 5.9 |
| No tributarios | 195,263.0 | 124,912.4 | -37.7 |
| Pe Organismos y empresas | 226,133.7 | 208,591.4 | -10.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Durante el primer trimestre de 2016, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 1 billón 126 mil 17 millones de pesos. Monto inferior en 7.3 por ciento en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, durante el primer trimestre de 2016 ascendió a 1 billón 59 mil 900 millones de pesos y disminuyó 8.3 por ciento en términos reales.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| concepto | Enero-marzo | | Var % |
|--|--------------------|--------------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | real |
| Total | 1,182,923.6 | 1,126,016.5 | -7.3 |
| Gasto primario | 1,125,926.0 | 1,059,900.3 | -8.3 |
| Programable | 936,736.0 | 881,067.1 | -8.4 |
| Ramos autónomos | 20,666.1 | 27,873.8 | 31.3 |
| Ramos administrativos | 290,530.7 | 269,665.5 | -9.6 |
| Ramos generales | 356,910.4 | 367,293.6 | 0.2 |
| Organismos de control presupuestario directo | 174,265.0 | 179,796.4 | 0.5 |
| IMSS | 107,705.1 | 109,579.8 | -0.9 |
| ISSSTE | 66,559.9 | 70,216.7 | 2.7 |
| Empresas productivas del Estado | 235,935.4 | 190,820.0 | -21.2 |
| Pemex | 161,498.2 | 121,432.0 | -26.8 |
| CFE | 74,437.0 | 69,388.1 | -9.2 |
| (-)Operaciones compensadas | 141,571.5 | 154,382.3 | 6.2 |
| No programable | 189,190.0 | 178,833.2 | -8.0 |
| Participaciones | 156,168.2 | 158,901.9 | -0.9 |
| Adefas y otros | 33,021.7 | 19,931.3 | -41.2 |
| Costo financiero | 56,997.6 | 66,116.2 | 13.0 |
| Intereses, comisiones y gastos | 51,797.6 | 58,616.2 | 10.2 |
| Apoyo a ahorradores y deudores | 5,200.0 | 7,500.0 | 40.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 881 mil 67 millones de pesos y mostró una disminución de 8.4% real.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 13.4% real, lo cual fue influido por un incremento en 12.9% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un incremento marginal de 0.6% real.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas, durante enero-marzo de 2016, se cubrió un monto de 158 mil 901 millones de pesos, cifra menor en 0.9% real a la cubierta en los mismos meses de 2015. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 2 billones 398 mil 690 millones de pesos, monto menor en 1.4% en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

Al primer trimestre de 2016, el costo financiero del sector público ascendió a 66 mil 116 millones de pesos, monto superior en 13.0% en términos reales respecto al mismo periodo de 2015.

El gasto federalizado ascendió a 1 billón 126 mil 16 millones de pesos, mostró un decremento real anual de 7.3% y representó 48.6% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 78% se ejerció a través del gasto programable y 22% a través de participaciones federales.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al Primer Trimestre de 2016, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2015, fueron menores en 16.6% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo Enero-Marzo de 2016 ascendieron a 9 mil 273.1 millones de pesos, obteniéndose 1 mil 565.8 millones de pesos menos a los obtenidos en el mismo periodo de 2015; en términos relativos representa un decremento de real de 16.6%.

INGRESOS ORDINARIOS (millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ingresos Propios | 1,547.7 | 1,636.6 | 88.8 | 3.1 |
| Participaciones Federales | 3,875.2 | 3,768.1 | -107.1 | -5.2 |
| Ramo 33 | 2,774.5 | 1,735.7 | -1,038.8 | -39.0 |
| Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas | 2,641.5 | 2,132.8 | -508.7 | -21.3 |
| Financiamiento | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Total | 10,838.9 | 9,273.1 | -1,565.8 | -16.6 |

Al cierre del Primer Trimestre 2016, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 636.6 millones de pesos y en el mismo periodo de 2015 ingresaron 1 mil 547.7 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 88.8 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 3.1%.

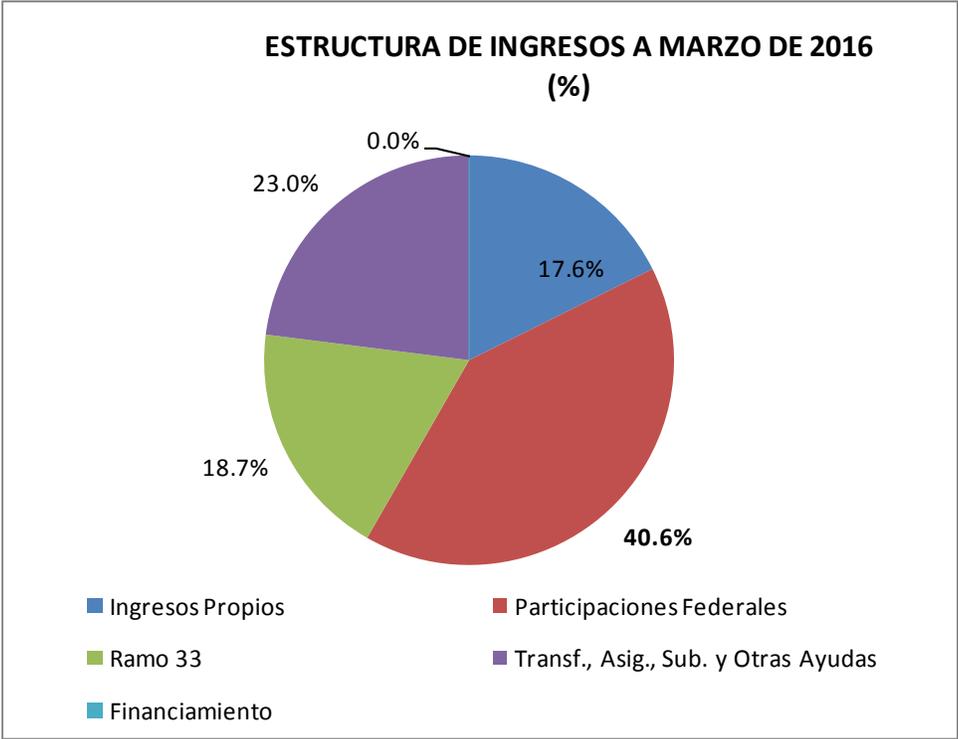
Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al Primer Trimestre de 2016 fueron del orden de 3 mil 768.1 millones de pesos, 107.1 millones de pesos menos comparados con las observadas en el mismo periodo del año anterior que fueron 3 mil 875.2 millones de pesos, observando un decrecimiento del 5.2 % en términos reales.

En el periodo Enero-Marzo de 2016, las Transferencias de recursos Federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 1 mil 735.7 millones de pesos, y en el mismo Trimestre de 2015 fue de 2 mil 774.5 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia negativa de 1 mil 038.8 millones de pesos observando un decrecimiento en términos reales de 39.0 por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de Enero-Marzo 2016 la Hacienda Estatal recibió 2 mil 132.8 millones de pesos, presentado un decrecimiento absoluto de 508.7 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 2 mil 641.5 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un decrecimiento real de 21.3 por ciento.

En el periodo de análisis el Estado no observó ingresos por concepto de Financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2016, muestra que el 18.7% corresponden a Recursos Federalizados del Ramo 33, 40.6% a Participaciones Federales, 23.0% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 17.6% a Ingresos Propios y 0.0 al Financiamiento.



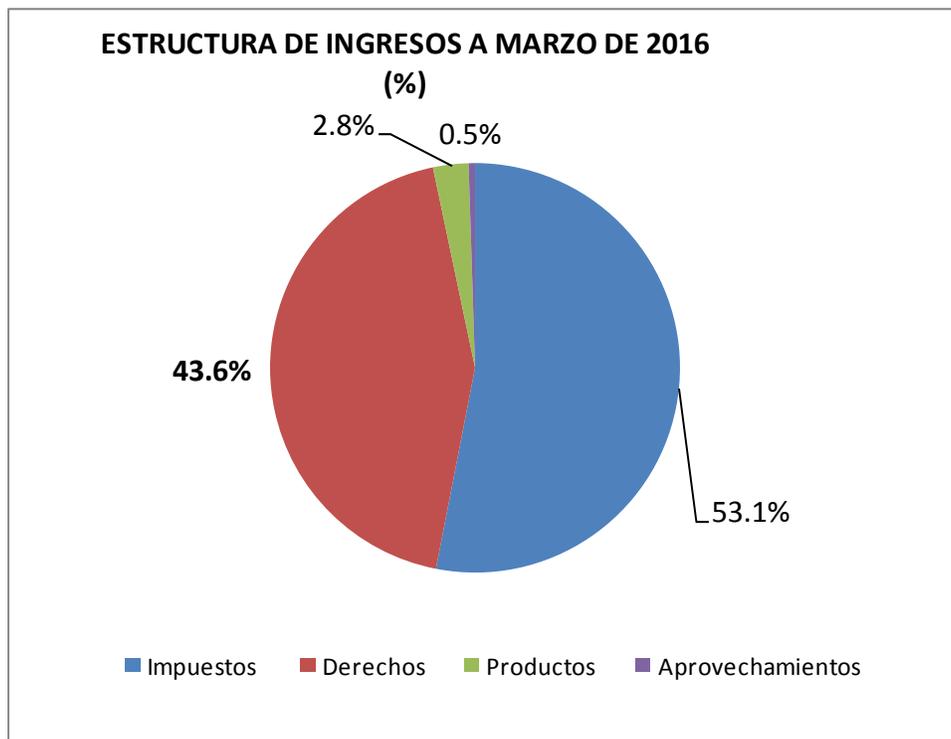
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de Marzo de 2016, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 637 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 89 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 3.1 por ciento.

INGRESOS POR PROPIOS
(millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|------------------|----------------|----------------|-------------|------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Impuestos | 774.1 | 868.4 | 94.3 | 9.3 |
| Derechos | 715.4 | 714.3 | -1.1 | -2.7 |
| Productos | 50.3 | 45.7 | -4.6 | -11.5 |
| Aprovechamientos | 7.9 | 8.2 | 0.3 | 0.8 |
| Total | 1,547.7 | 1,636.6 | 88.8 | 3.1 |

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de Marzo de 2016: los impuestos representan el 53.1%. Derechos 43.6%, productos 2.8% y aprovechamientos el 0.5% del ingreso propio total.



4.1.2.1. Impuestos

Al Primer Trimestre de 2016, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 9.3% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 94.3 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2015.

INGRESOS POR IMPUESTOS (millones de pesos)

| Concepto | Enero-Marzo | | Variación | |
|---|--------------|--------------|-------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Impuestos sobre los Ingresos | 1.4 | 4.1 | 2.7 | 190.3 |
| Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos | 1.4 | 4.1 | 2.7 | 190.3 |
| Impuestos sobre la prod.el consumo y las transacciones | 519.1 | 583.5 | 64.4 | 9.6 |
| Sobre adquisición de vehículos de motor usado | 24.9 | 24.2 | -0.7 | -5.1 |
| Sobre la prestación de servicios de hospedaje | 18.2 | 21.4 | 3.2 | 14.8 |
| Tenencia | 476.0 | 537.8 | 61.8 | 10.1 |
| Impuestos sobre Nóminas y Asimilables | 194.2 | 222.8 | 28.6 | 11.8 |
| Nóminas | 194.2 | 222.8 | 28.6 | 11.8 |
| Accesorios | 15.2 | 12.1 | -3.1 | -22.1 |
| Otros Impuestos | 44.3 | 45.9 | 1.7 | 1.1 |
| Contribución Adicional 10% Proeducación Superior | 39.3 | 41.1 | 1.8 | 1.9 |
| Contribución Adicional 20% | 5.0 | 4.8 | -0.1 | -5.1 |
| Total | 774.1 | 868.4 | 94.3 | 9.3 |

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un crecimiento del 190.3% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, Los Servicios de Hospedaje y Tenencias, observan en su conjunto un crecimiento real de 9.6%.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un decrecimiento con respecto al mismo periodo de 2015 en términos reales del 5.1%, lo anterior se debe a una caída en el número de pagos durante el periodo de analizado al pasar de 41 mil 711 pagos por este concepto al Primer Trimestre de 2015 a 37 mil 645 del mismo periodo de 2016.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 14.8%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el

periodo de análisis, no obstante el número de pagos observado a Marzo de 2016 ascendió a 991 y al mismo periodo de 2015 fue de 984 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2015 por un monto de 61.8 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 537.8 millones de pesos, esto como resultado de un crecimiento en el número de pagos al pasar de 200 mil 104 pagos al mes de Marzo de 2015 a 202 mil 955 pagos al mismo periodo de 2016.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de Marzo de 2016, registra un crecimiento de 11.8% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2015, derivado de una mejora de la actividad económica a nivel Nacional impactando de forma directa en la economía local; por otra parte el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 17.3% superior al mismo periodo de 2015.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis una variación negativa del 22.1%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 1.1%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos por derechos al Primer Trimestre de 2016, fueron 714.3 millones de pesos, presentando un decrecimiento de 2.7% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 1.1 millones de pesos menos respecto a los obtenidos al mismo periodo de en 2015.

INGRESOS POR DERECHOS
(millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes dominio público | 226.8 | 266.9 | 40.0 | 14.7 |
| Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez" | 164.6 | 196.3 | 31.6 | 16.2 |
| Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel" | 60.7 | 69.2 | 8.5 | 11.2 |
| Otros | 1.5 | 1.4 | -0.1 | -10.1 |
| Derechos por prestación de servicios | 422.8 | 401.9 | -21.0 | -7.4 |
| Actos del registro civil | 17.9 | 19.5 | 1.6 | 6.2 |
| Licencias y servicios de tránsito | 306.0 | 323.8 | 17.8 | 3.1 |
| Registro público de la propiedad y del comercio | 43.0 | 42.6 | -0.4 | -3.3 |
| Por servicios y recaudación a terceros | 49.5 | 8.4 | -41.0 | -83.4 |
| Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas | 0.9 | 1.0 | 0.2 | 14.4 |
| Otros | 5.7 | 6.5 | 0.8 | 11.8 |
| Otros Derechos | 6.2 | 4.2 | -1.9 | -33.0 |
| Accesorios | 59.6 | 41.3 | -18.2 | -32.4 |
| Total | 715.4 | 714.3 | -1.1 | -2.7 |

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público, registran un crecimiento real del 14.7%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal "Benito Juárez", el Puente San Miguel, Derechos de Prestación de los Servicios Privados de Seguridad, Publicaciones en el Periódico Oficial y Derechos de Vía.

En lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez", se registra un crecimiento del 16.2% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2015, lo anterior derivado del incremento al aforo vehicular mismo que observa un crecimiento del 9.3% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta un crecimiento de 11.2% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2015, lo anterior se debe a que el aforo vehicular presenta un crecimiento del 7.9% con respecto al mismo periodo de 2015; en el Rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decrecimiento del 10.1% real comparado al mismo periodo de 2015.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y Licencias de Alcoholes y Otros, presentan un decrecimiento del 7.4%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 3.1%, a pesar de una caída en los ingresos de los conceptos de Placas y Calcomanías en 9.6% y 11.9% respectivamente, El concepto de Licencias y Otros observan un crecimiento en sus ingresos reales por 121.3% y 20.5% respectivamente.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un decrecimiento en términos reales del 3.3% con respecto a

lo observado durante el mismo periodo de 2015. Lo anterior a pesar de una caída en el número de pagos en un 2.1%.

Los Ingresos por Servicios a Terceros de recaudación ascienden a 8.4 millones de pesos (se integran de 7.1 millones de pesos de la retención del 6% del Impuesto Predial Urbano, 1.3 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decrecimiento del 83.4% en términos reales al Primer Trimestre de 2016 con relación al mismo periodo de 2015.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales del 14.4%.

Los Otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas y Servicios de Copias Catastrales observan un crecimiento del 7.7%, 16.7% respectivamente mientras que la Legalización de Títulos Profesionales observa una variación negativa de 15.1%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 14.4%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Los Accesorios, que se integran por Recargos, Multas Honorarios y Gastos de Ejecución por el cobro de los Derechos presentan un decrecimiento real del 32.4%.

4.1.2.3. Productos.

Los ingresos obtenidos por productos al Primer Trimestre de 2016, fueron 45.7 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 11.5% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 4.6 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2015.

INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|---|-------------|-------------|-------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Producto de tipo corriente | 33.9 | 31.6 | -2.3 | -9.2 |
| Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal | 33.7 | 31.3 | -2.4 | -9.5 |
| Otros | 0.2 | 0.3 | 0.1 | 57.0 |
| Producto de capital | 16.5 | 14.1 | -2.3 | -16.3 |
| Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado | 0.5 | 0.9 | 0.5 | 91.3 |
| Intereses recibidos. | 16.0 | 13.2 | -2.8 | -19.5 |
| Total | 50.3 | 45.7 | -4.6 | -11.5 |

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una decrecimiento de 9.2%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal en un 9.5%.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por, Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una caída real del 16.3%; lo anterior se debe principalmente por la caída del concepto de intereses del 19.5% al Primer Trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del Primer Trimestre de 2016 fueron 8.2 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del Estado de Sinaloa al mes de Marzo de 2016, ascendieron a 3 mil 768.1 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2015 este monto ascendió a 3 mil 875.2 millones de pesos, presentando un decrecimiento real del 5.2 por ciento.

A nivel nacional al mes de Marzo de 2016, el Fondo General de participaciones ascendió a 118 mil 057.6 millones de pesos, correspondiendo al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 2 mil 734.8 millones de pesos, presentando un decrecimiento de 10.0% en términos reales con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2015.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|--|----------------|----------------|---------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Directas | 3,712.0 | 3,592.3 | -119.7 | -5.7 |
| Fondo General | 2,960.6 | 2,734.8 | -225.8 | -10.0 |
| Fondo de fiscalización y recaudación | 294.9 | 264.9 | -30.0 | -12.5 |
| Fondo de Fomento Municipal | 121.2 | 103.3 | -17.9 | -16.9 |
| Impuestos Especiales | 81.8 | 69.5 | -12.3 | -17.1 |
| IEPS por venta final de Gasolina | 174.8 | 182.6 | 7.7 | 1.8 |
| Compensación de Isan | 15.3 | 15.7 | 0.4 | 0.3 |
| Compensación de Repecos e Intermedios | 38.0 | 35.0 | -3.1 | 0.0 |
| ISR personal subordinado del Estado | 0.0 | 159.9 | 159.9 | |
| Anexo 19 (Régimen de Incorporación Fiscal) | 25.3 | 26.6 | | |
| Esfuerzo Propio | 163.2 | 175.8 | 12.6 | 5.0 |
| Impuesto de Gasolina | 2.5 | 0.8 | -1.8 | -70.2 |
| Tenencia | 0.7 | 0.7 | -0.0 | -4.2 |
| ISAN | 67.2 | 84.6 | 17.4 | 22.8 |
| Fiscalización | 44.6 | 52.5 | 7.9 | 14.7 |
| Capufe | 6.9 | 6.0 | -0.9 | -15.1 |
| Repecos | 1.8 | 0.6 | -1.2 | -66.2 |
| Intermedios | 0.2 | 0.2 | -0.0 | -19.7 |
| Enajenación | 20.4 | 16.4 | -4.0 | -21.8 |
| Vigilancia de Obligaciones | 11.4 | 10.8 | -0.6 | -7.6 |
| ISR de Trabajadores del Estado | 5.5 | 0.0 | -5.5 | -100.0 |
| 5 al millar | 0.4 | 2.4 | 1.9 | 430.7 |
| Zona Federal Marítimo Terrestre | 0.2 | 0.1 | -0.1 | |
| Otras Participaciones | 1.3 | 0.7 | -0.5 | -43.9 |
| Total | 3,875.2 | 3,768.1 | -107.1 | -5.2 |

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de Marzo de 2016 se recibió un total de 265.9 millones de pesos como anticipo, menos 1 millón de pesos por el cuarto ajuste trimestral 2015, de esta forma la suma por este fondo asciende a 264.9 millones de pesos, observando un decrecimiento del orden de 12.5% real respecto al mismo periodo de 2015.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 5 mil 902.9 millones de pesos al cierre del Primer Trimestre de 2016; de este monto, el Estado de Sinaloa recibió un total de 103.3 millones de pesos, que en términos reales presenta un decrecimiento del 16.9%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 69.5 millones de pesos al mes de Marzo de 2016, registrando una caída real de 17.1% respecto al mismo periodo de 2015.

Los ingresos de la Compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005, en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago

de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 15.7 millones de pesos por este concepto..

Gasolina- los ingresos por concepto de Compensación de Gasolina ascienden a 182.6 millones de pesos que corresponden a la radicación que la Federación compensó a la Entidad, por los ingresos que dejó de recaudar durante el periodo de Enero a Marzo de 2016.

En lo que se refiere a los Ingresos por la Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha se han compensado 35.0 millones de pesos.

En el presente Ejercicio Fiscal, la Entidad observa ingresos por un monto de 159.9 millones de pesos que corresponden al concepto del ISR, Personal subordinado, que provienen del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, de este monto le corresponden a los municipio y a sus Entes un monto por 22.1 millones de pesos y el resto 137.8 al Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al Primer Trimestre de este año a 175.8 millones de pesos, monto superior 12.6 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento real de 5.0%.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de Marzo de 2016 un ingreso por 0.9 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 0.8 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2015 fueron 2.5 millones de pesos, lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será este a través de del Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de Marzo de 2016 un ingreso de 0.7 millones de pesos, mientras en al mismo periodo de 2015 el monto recaudado fue de 0.7 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al Primer Trimestre de 2016 registra una recaudación de 84.6 millones de pesos, observando una

variación positiva de 22.8%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Marzo de 2016 fue de 52.5 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 14.7% con respecto al mismo periodo de 2015. La recaudación por este rubro al Primer Trimestre asciende a 9.1 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 41.0 millones de pesos, 2.4 millones de pesos de Comercio Exterior.

En lo que se refiere a Capufe, los ingresos acumulados a Marzo ascienden a 6.0 millones de pesos, monto inferior en 0.9 millones con respecto al mismo periodo de 2015.

En lo que corresponde a nuevas potestades, que se integran por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 17.2 millones de pesos al cierre al mes de Marzo de 2016, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 66.2% de Repecos, 19.7% intermedios y 21.8% Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2015. La caída de Repecos obedece a dos razones por un lado se observa una caída en el número de pagos al pasar de 10 mil 464 pagos a Marzo de 2015 a 4 mil 098 al mismo periodo de 2016, por otro lado la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde a partir de 2014 los contribuyentes de Repecos e intermedios ya no realizaran sus pagos en la Hacienda Estatal, cada Entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto se dejaron de recibir.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del Primer Trimestre de 2016, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 1 mil 735.7 millones de pesos, que comparados con 2 mil 774.5 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2015, muestran una diferencia absoluta negativa de 1 mil 038.8 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 39.0%.

Los recursos del Ramo 33 son inferiores en 1 mil 038.8 millones de pesos al mes de Marzo de 2016 respecto al mismo periodo de 2015, lo anterior se deriva principalmente a que los Lineamientos para el registro Presupuestario y Contable de los Recursos del FONE publicados el día 22 de diciembre de 2014, señalan en el numeral 1.2, que la Entidad Federativa debe de registrar simultáneamente como ingreso devengado y recaudado el importe que comunique la Secretaria de Educación Pública, hasta la fecha no ha comunicado las radicaciones que corresponden al periodo de Enero a Marzo, debido a lo anterior el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa registra una caída de 1 mil 155.2 millones de pesos con respecto a lo recibido al mismo periodo de 2015.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33
(millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|--|----------------|----------------|-----------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo | 1,227.8 | 72.6 | -1,155.2 | -94.2 |
| Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud | 561.6 | 584.4 | 22.8 | 1.4 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | 222.7 | 234.9 | 12.2 | 2.8 |
| Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal | 27.0 | 28.5 | 1.5 | 2.8 |
| Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal | 195.7 | 206.4 | 10.8 | 2.8 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal | 362.6 | 379.5 | 16.9 | 2.0 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples | 45.0 | 101.8 | 56.8 | 120.4 |
| Asistencia Social | 45.0 | 49.9 | 4.9 | 8.1 |
| Infraestructura Educativa Básica | 0.0 | 22.4 | 22.4 | |
| Infraestructura Educativa Media Superior | 0.0 | 2.8 | 2.8 | |
| Infraestructura Educativa Superior | 0.0 | 26.7 | 26.7 | |
| Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F. | 70.0 | 65.7 | -4.3 | -8.5 |
| Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 70.2 | 72.4 | 2.2 | 0.6 |
| Educación Tecnológica | 51.8 | 53.0 | 1.2 | -0.4 |
| Educación de Adultos | 18.3 | 19.4 | 1.1 | 3.2 |
| Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas | 214.7 | 224.5 | 9.8 | 1.9 |
| Total | 2,774.5 | 1,735.7 | -1,038.8 | -39.0 |

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 2 mil 132.8 millones de pesos, que comparados con 2 mil 641.5 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2015, muestran una diferencia absoluta negativa de 508.7 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento de 21.3% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 2.9%, en virtud de observar radicaciones por 965.0 millones de pesos, correspondiendo de estos 458.0 millones de pesos a la SHyCP, 232.7 millones de pesos a la Secretaría de Salud, 272.3 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública y 2.1 millones de pesos a la Secretaría de Economía.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ascienden a 458 millones de pesos al mes de Marzo de 2016, que corresponde al Programa de Fortalecimiento Financiero.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud, ascienden a 232.7 millones de pesos al mes de Marzo de 2016, misma que se integra por los siguientes Programas: 0.6 millones de pesos para el Seguro Médico para una Nueva Generación, 165.5 millones de pesos para el Sistema de Protección Social de Salud, 5.3 millones de pesos para el Fondo de Previsión Presupuestal, 61.3 millones de pesos para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública para la Entidades Federativas.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a 272.3 millones de pesos al mes de Marzo de 2016, misma que se integra por los siguientes Programas: 236.0 millones de pesos para la Escuela de Tiempo Completo, 1.4 millones de pesos para la Ampliación de Cobertura de Educación Media Superior, 5.9 millones de pesos para la Reforma Educativa, 3.5 millones de pesos para el Telebachillerato Comunitario y 25.5 millones de pesos como Apoyo para Solventar Gastos de Operación y Prestación de Educación en el Estado.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Economía, corresponden al programa del Instituto Nacional del Emprendedor.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
(millones de pesos)

| Concepto | Enero-marzo | | Variación | |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Transferencias internas y asignaciones al sector público | 913.7 | 965.0 | 51.3 | 2.9 |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público | 91.7 | 458.0 | 366.3 | 386.6 |
| Comisión Nacional del Agua | 67.3 | 0.0 | -67.3 | -100.0 |
| Secretaría de Salud | 296.0 | 232.7 | -63.3 | -23.4 |
| Secretaría de Educación Pública | 14.4 | 272.3 | 257.9 | 1,748.6 |
| Otras Reasignaciones | 444.3 | 2.1 | -442.3 | -99.5 |
| Subsidios y Subvenciones | 1,377.7 | 1,167.8 | -210.0 | -17.4 |
| Educación Pública | 1,300.4 | 1,048.0 | -252.4 | -21.5 |
| Universidad de Occidente | 71.7 | 64.3 | -7.4 | -12.6 |
| Universidad Politécnica de Sinaloa | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| Universidad Autónoma Indígena de México | 11.7 | 11.4 | -0.4 | -5.6 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa | 142.4 | 130.5 | -11.9 | -10.7 |
| Universidad Autónoma de Sinaloa | 1,050.0 | 817.9 | -232.1 | -24.1 |
| Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa | 24.5 | 23.9 | -0.6 | -4.8 |
| Seguridad Pública | 77.3 | 119.7 | 42.4 | 50.9 |
| Alimentación de Reos Federales | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| Subsidios a Municipios de Seguridad Pública | 29.0 | 101.0 | 72.0 | 239.1 |
| Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial | 28.4 | 0.0 | -28.4 | -100.0 |
| Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal | 19.9 | 18.7 | -1.2 | -8.3 |
| Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| Prevención del Delito | 0.0 | 0.0 | 0.0 | |
| Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos | 350.0 | 0.0 | -350.0 | -100.0 |
| SAGARPA | 350.0 | 0.0 | -350.0 | -100.0 |
| Total | 2,641.5 | 2,132.8 | -508.7 | -21.3 |

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decrecimiento del 17.4% que en términos absolutos corresponden a 210.0 millones de pesos menos al mes de Marzo de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de Marzo a 1 mil 048 millones de pesos, distribuidos en los diversos centros de estudios superiores; mientras que los Subsidios a la Seguridad Pública Ascenden al mismo periodo a 119.7 millones de pesos.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público 2016 del Estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandatado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible su comparación y su análisis bajo criterios comunes, que facilite el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso Según Funciones

De las veinte funciones existentes utilizadas para la clasificación del presupuesto de egresos al primer trimestre de 2016, en comparación al mismo periodo del año 2015, nueve de ellas presentan un crecimiento real positivo, y once registran crecimientos de signo negativo, en el periodo en cuestión.

La función Legislación, registra un ejercicio al primer trimestre del año 2016 un total de 89 millones de pesos, que comparados con 96 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2015, representa un decremento de 7 millones de pesos, como producto de la aplicación de recursos que no son regularizables en este ejercicio fiscal.

La función Justicia al primer trimestre de 2016 registró una erogación de 399 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2015 el ejercicio alcanzó la cantidad de 386 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 0.6%. La situación descrita anteriormente, es resultado por una parte, de la aportación estatal por un monto de 8 millones de pesos al Convenio donde se contempla el seguro de vida de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber en el estado, pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR),

y por otra, al incremento de 5 millones de pesos ejercidos por el Tribunal Estatal Electoral de Sinaloa, en virtud del actual proceso electoral en marcha, para renovar el Poder Ejecutivo Estatal, el H. Congreso del Estado de Sinaloa y los Ayuntamientos en los dieciocho municipios.

GASTO PUBLICO POR FUNCION

- Millones de Pesos -

| Concepto | Enero-marzo | | Variación real (%) |
|---|---------------|--------------|--------------------|
| | 2015 | 2016 | |
| Legislación | 96 | 89 | -9.3 |
| Justicia | 386 | 399 | 0.6 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 88 | 177 | 95.1 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 220 | 258 | 14.4 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 203 | 314 | 51.2 |
| Otros Servicios Generales | 62 | 64 | 0.5 |
| Protección Ambiental | 76 | 39 | -50.0 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 1,054 | 1,075 | -0.6 |
| Salud | 1,015 | 965 | -7.4 |
| Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales | 228 | 90 | -61.4 |
| Educación | 4,376 | 3,203 | -28.7 |
| Protección Social | 581 | 592 | -0.5 |
| Otros Asuntos Sociales | 5 | 27 | 449.9 |
| Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General | 249 | 187 | -27.0 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 492 | 109 | -78.4 |
| Transporte | 148 | 217 | 43.1 |
| Turismo | 42 | 44 | 1.4 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 28 | 41 | 39.8 |
| Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda | 125 | 107 | -16.2 |
| Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno | 987 | 1,005 | -0.7 |
| TOTAL | 10,461 | 9,003 | -16.1 |

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 95.1% al primer trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015; cabe señalar, que está situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (83 millones de pesos), sobresaliendo el rubro financiamiento público a partidos políticos, con base en la normativa aplicable, para promover sus plataformas electorales entre la ciudadanía sinaloense durante el actual proceso electoral.

En la función Asuntos Financieros y Hacendarios, al primer trimestre de 2016 se ejerció un total de 258 millones de pesos, que comparados con 220 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2015, significa un incremento real de 14.4%, originado principalmente, por una mayor erogación de recursos en la subfunción de Asuntos Hacendarios (37 millones de pesos).

Al primer trimestre de 2016 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio mayor de 112 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, un incremento real de 51.2%. Dicho aumento se explica, como consecuencia de una mayor aplicación de recursos federales provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (66 millones de pesos), así como también, la mayor aplicación de recursos estatales en Seguridad Pública (39 millones de pesos).

La función Otros Servicios Generales al primer trimestre de 2016 registró una erogación de 64 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2015 el ejercicio alcanzó la cantidad de 62 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 0.5% respecto al mismo periodo del año anterior.

La función de Protección Ambiental, al primer trimestre de 2016 presenta un decremento de 37 millones de pesos, respecto al mismo periodo 2015, dicha diferencia se debe a la menor aplicación tanto de recursos estatales (21 millones de pesos), así como también, de recursos federales de proyectos que no son regularizables en el presente ejercicio (18 millones de pesos).

En la función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, al primer trimestre del año 2016 se ejercieron 1 mil 75 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 1 mil 54 millones de pesos, lo que en términos absolutos representa un incremento de 21 millones de pesos, no obstante lo anterior, en términos reales se registra un decremento de 0.6% en el periodo antes referido. Al respecto cabe señalar, que en el periodo que se informa, hubo rubros de gasto que tuvieron un aumento considerable, como sería el caso de vialidades urbanas, vivienda y desarrollo regional.

La función Salud muestra un decremento real de 7.4% al primer trimestre de 2016, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior, en términos absolutos el total ejercido es inferior 50 millones de pesos. Debido a que en el periodo analizado se ejercieron una menor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en el rubro denominado Sistema de Protección Social de Salud (52 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, se registró un incremento en el ejercicio de recursos estatales en la entidad pública descentralizada Hospital Pediátrico de Sinaloa (7 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

Asimismo, la función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al primer trimestre del año 2016 presenta un decremento real de 61.4%, en relación al

mismo periodo del año anterior. Al respecto cabe señalar, que dicha disminución es consecuencia, por una parte, de la menor aplicación de recursos estatales (68 millones de pesos), y por otra, del decremento en el ejercicio de recursos federales para proyectos de infraestructura deportiva (41 millones de pesos), así como también, para proyectos culturales (28 millones de pesos), mismos que no son regularizables en el presente ejercicio.

En lo que respecta a la función Educación, se ejercieron al primer trimestre del año 2016 un total de 3 mil 203 millones de pesos, que comparados con 4 mil 376 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2015, representa un decremento absoluto de 1 mil 173 millones de pesos. Así las cosas, en términos reales se presenta un decremento de 28.7%. Dicha situación, es consecuencia de la no aplicación de los recursos correspondientes al mes de marzo del año en curso provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para la educación básica, en virtud de que la normatividad reguladora del Fondo antes mencionado, establece que la nómina debe ser aplicada por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública.

En la función Protección Social, durante el primer trimestre de 2016 se ejercieron 592 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 581 millones de pesos, lo que significa un decremento real de 0.5 por ciento. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, la instancia denominada ISSSTESIN, que ejercieron en conjunto 57 millones de pesos. Asimismo, a través del Sistema DIF Sinaloa se aplicaron 16 millones de pesos, recursos estos de naturaleza estatal, y se aplicaron también, recursos federales remanentes por el orden de 8 millones de pesos, derivados del subsidio para asistencia social.

En lo que concierne a la función Otros Asuntos Sociales, misma que agrupa al Instituto Sinaloense de la Juventud, se ejercieron al primer trimestre del año 2016 un total de 27 millones de pesos, que comparados con 5 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2015, representa un incremento de 22 millones de pesos. Dicho incremento, se debe principalmente al impulso que ha tenido el financiamiento de diversos proyectos productivos ubicados en la zona rural de la geografía sinaloense, a través del Programa Opciones Productivas (21 millones de pesos).

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al primer trimestre del año 2016 registra un ejercicio de 187 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ejercieron 249 millones de pesos, lo que en términos reales representa un decremento de 27%. Al respecto cabe señalar, que dicha situación es consecuencia, preponderantemente, del menor ejercicio de recursos mediante el Programa Desarrollo y Promoción Económica (30 millones de pesos). No obstante lo anterior, destaca el incremento registrado en los recursos federales remanentes derivados, de Otras Reasignaciones provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor (13 millones de pesos), mismas que se han venido ejerciendo -en el periodo que se informa-, por una parte, para promover el

fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas del giro de panaderías en la ciudad de Los Mochis, misceláneas en la zona centro-sur, y restaurantes en la zona centro-norte, y por otra, para realizar tanto la digitalización, captura de acervo histórico y/o equipamiento del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y para desarrollar el sistema de registro de trámites y servicios del municipio de Cosalá, así como también, para el desarrollo e implementación de un padrón en línea de proveedores gubernamentales del municipio de Guasave.

De igual forma, en lo que toca a la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, presenta una reducción en términos reales de 78.4% en el primer trimestre del 2016, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece fundamentalmente a la disminución en la aplicación de los subsidios federales originados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, destinados para la comercialización del maíz de Sinaloa (350 millones de pesos), así como también, al menor ejercicio de recursos estatales (37 millones de pesos).

La función denominada Transporte durante el primer trimestre del año 2016, registró un ejercicio de 217 millones de pesos, que comparados con 148 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2015, representa un incremento real de 43.1%. Al respecto cabe mencionar, que el incremento descrito, se debe principalmente, a la mayor cantidad ejercida de recursos originados en el rubro de transferencias de recursos estatales por derechos de peaje Autopista Benito Juárez (76 millones de pesos). Por otra parte, destaca también la aplicación de recursos remanentes procedentes de otras reasignaciones federales invertidos adicionalmente en el rubro infraestructura carretera (42 millones de pesos).

La función Turismo en el primer trimestre de 2016 presenta un incremento real de 1.4%, el cual se explica principalmente, por el aumento que se tuvo en el rubro de transferencias de ingresos fiscales estatales provenientes del impuesto sobre hospedaje (3 millones de pesos).

En lo que se refiere a la función Ciencia, Tecnología e Innovación se registró un aumento de 12 millones de pesos en la aplicación de recursos en el primer trimestre del año 2016, lo que representa un incremento real de 39.8%, en relación al mismo periodo del año 2015. Dicho aumento se explica por la inversión ejercida en el restablecimiento de la red de fibra óptica para la conectividad de las áreas que brindan servicios estatales a la población en general.

De igual forma, la función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un decremento en términos reales de 16.2% en el primer trimestre del 2016, con respecto al mismo periodo del año anterior, ello obedece a la menor aplicación de recursos para cubrir, la amortización de la deuda.

Finalmente, otra de las funciones que registran un comportamiento negativo de 0.74% en términos reales en el periodo que se analiza, es la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de

Gobierno, a pesar de que al primer trimestre de 2016 se ejerció un total de 1 mil 5 millones de pesos, que comparados con 987 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2015, significan un incremento absoluto de 18 millones de pesos.

4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto

El monto total ejercido al primer trimestre 2016 asciende a 9 mil 003 millones de pesos, mientras que al mismo periodo 2015 se ejercieron 10 mil 461 millones de pesos, esto representa una variación real de -16.1 por ciento.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

| Concepto | Enero-marzo | | Variación real (%) |
|--|---------------|--------------|--------------------|
| | 2015 | 2016 | |
| Gasto Corriente | 7,324 | 6,268 | -16.6 |
| Servicios Personales | 1,377 | 1,347 | -4.7 |
| Materiales y Suministros | 90 | 143 | 55.3 |
| Servicios Generales | 386 | 362 | -8.6 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 4,849 | 3,765 | -24.3 |
| Participaciones y Aportaciones | 558 | 586 | 2.3 |
| Deuda Pública | 63 | 66 | 0.9 |
| Gasto de Capital | 1,708 | 1,304 | -25.6 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 356 | 282 | -22.7 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 18 | 1 | -94.1 |
| Inversión Pública | 1,169 | 735 | -38.7 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 165 | 285 | 68.8 |
| Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos | 61 | 41 | -34.1 |
| Deuda Pública | 61 | 41 | -34.1 |
| Pensiones y Jubilaciones | 394 | 459 | 13.5 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 394 | 459 | 13.5 |
| Participaciones | 974 | 930 | -6.9 |
| Participaciones y Aportaciones | 974 | 930 | -6.9 |
| Total | 10,461 | 9,003 | -16.1 |

El Gasto Corriente registró una variación real de -16.6% en lo ejercido enero-marzo 2016, respecto al mismo periodo 2015; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integran las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; al primer trimestre 2016, registra una variación real de -4.7% respecto al mismo periodo de 2015.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación absoluta de 53 millones de pesos.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 362 millones de pesos, lo que representa una variación real de -8.6% respecto al mismo periodo del ejercicio 2015, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente se incluyen las asignaciones a Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Durante el periodo enero-marzo este gasto ascendió a 3 mil 765 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 89 millones de pesos y 115 millones de pesos respectivamente.
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 134 millones de pesos, representando una variación absoluta de 88 millones de pesos, comparados con los 46 millones de pesos transferidos a marzo de 2015; el mayor ejercicio en el financiamiento público a partidos políticos obedece a que en el año en curso se renovarían la representación popular en el H. Congreso del Estado, la autoridad estatal y las autoridades municipales.
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 987 millones de pesos, que comparados con los 1 mil 057 millones de pesos ejercidos al primer trimestre 2015, representa una variación de -9.4%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos presentan una variación de -13.2%, que obedece a que se registró una menor aplicación de recursos en los

Servicios de Educación Pública Descentralizada y el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 16 millones de pesos en términos absolutos respecto al mismo periodo del año anterior que se refleja en el Hospital Pediátrico de Sinaloa y en Sistema DIF Sinaloa.

Otros Subsidios a marzo 2016, presenta un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del año anterior de 33.9%, que se refleja en la Comisión Estatal de Agua potable y Alcantarillado de Sinaloa y en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado en el periodo enero-marzo 2016 ascendieron a 2 mil 293 millones de pesos, que estructuralmente representa el 25% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 58 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 1 mil 048 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 72 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 47 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 584 millones de pesos;

Subsidios Salud 214 millones de pesos

Otras Reasignaciones por 271 millones de pesos

En Participaciones y Aportaciones para el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 586 millones de pesos (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 206 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 380 millones de pesos).

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 66 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al primer trimestre se ejercieron 63 millones de pesos, en términos reales representa una variación del .9%.

El Gasto de Capital registró una variación de -25.6% en términos reales; en su integración por capítulos:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registran una variación real de -22.7%, que obedece a que al primer trimestre de 2015 se ejercieron mayores recursos por concepto de Subsidios a la Educación.

El capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles al primer trimestre 2016 registra un menor ejercicio en términos absolutos de 17 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior; que obedece a que a marzo de 2015 se ejercieron 15 millones de pesos para el equipamiento del Centro Digital Ahome Educa por un Municipio con Cultura Digital.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero-marzo 2016 se registra un ejercicio de 735 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura principalmente en los siguientes sectores:

Infraestructura Educativa 40 millones de pesos (Construcción de Biblioteca Pública del Estado de Sinaloa, en el municipio de Culiacán);

Subsidio Regional en Apoyo Social 305 millones de pesos;

Comunicaciones y Transportes 15 millones de pesos y Fondo Estatal de Solidaridad 15 millones de pesos, en diversas obras de rehabilitación carretera;

Desarrollo Urbano 114 millones de pesos, ejercidos en diversas obras: de pavimentación, construcción del "Teatro de la Ciudad de los Mochis", "Parque Temático de Culiacán" y para el programa de Vialidades Urbanas;

Fomento y Promoción Económica 44 millones de pesos;

Otras reasignaciones de Infraestructura Carretera por 78 millones de pesos.

Durante el periodo enero-marzo 2016 se ejercieron 285 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 64 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 107 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 21 millones de pesos;

Aportación Estatal para el Fondo de Seguridad Pública 28 millones de pesos y 65 millones de pesos del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se pagaron 41 millones de pesos a marzo de 2016, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 61 millones de pesos.

En Pensiones y Jubilaciones, al primer trimestre 2016 se registró una variación real de 13.5%, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, que se refleja principalmente en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Sinaloa que presentó un ejercicio de 334 millones de pesos.

Las Participaciones al mes de marzo 2016 ascendieron a 930 millones de pesos, mientras al mismo periodo 2015 se ejercieron 974 millones de pesos, presentando una variación en términos reales de -6.9 %, este renglón estructuralmente representa el 10.3% de los egresos totales.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al Primer Trimestre de 2016, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 1 mil 427.7 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2015 ascendieron a 1 mil 471.2 millones de pesos, lo que significa un decrecimiento real de 5.4%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

| Municipio | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------|----------------|----------------|--------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ahome | 191.2 | 191.8 | 0.5 | -2.3 |
| Angostura | 26.7 | 26.0 | -0.7 | -5.1 |
| Badiraguato | 34.2 | 34.7 | 0.5 | -1.2 |
| Concordia | 22.5 | 19.5 | -3.0 | -15.4 |
| Cosalá | 16.9 | 15.2 | -1.7 | -12.4 |
| Culiacán | 406.2 | 377.0 | -29.2 | -9.5 |
| Choix | 29.8 | 28.1 | -1.7 | -8.2 |
| Elota | 30.9 | 36.1 | 5.2 | 13.9 |
| Escuinapa | 32.4 | 34.7 | 2.3 | 4.5 |
| El Fuerte | 58.3 | 53.8 | -4.5 | -10.1 |
| Guasave | 141.1 | 130.8 | -10.3 | -9.7 |
| Mazatlán | 205.4 | 216.1 | 10.7 | 2.5 |
| Mocorito | 34.6 | 31.0 | -3.5 | -12.5 |
| Navolato | 70.4 | 73.6 | 3.2 | 1.9 |
| Rosario | 40.7 | 39.5 | -1.1 | -5.3 |
| Salvador Alvarado | 41.3 | 38.5 | -2.8 | -9.2 |
| San Ignacio | 20.8 | 18.2 | -2.6 | -14.6 |
| Sinaloa | 68.0 | 63.1 | -4.8 | -9.4 |
| Total | 1,471.2 | 1,427.7 | -43.5 | -5.4 |

Nota : se consideran las Participaciones Federales y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de Marzo de 2016 ascienden a un total de 841.7 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2015, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 912.9 millones de pesos, lo que significa un decrecimiento real de 10.1 por ciento.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

| Municipio | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ahome | 118.2 | 114.9 | -3.4 | -5.3 |
| Angostura | 18.6 | 17.6 | -1.0 | -7.9 |
| Badiraguato | 16.1 | 15.9 | -0.2 | -3.6 |
| Concordia | 13.8 | 10.9 | -2.9 | -23.2 |
| Cosalá | 11.0 | 9.3 | -1.8 | -18.1 |
| Culiacán | 267.6 | 233.3 | -34.3 | -15.0 |
| Choix | 15.6 | 13.3 | -2.3 | -16.8 |
| Elota | 20.1 | 23.6 | 3.5 | 14.7 |
| Escuinapa | 21.6 | 23.1 | 1.5 | 4.5 |
| El Fuerte | 31.7 | 26.4 | -5.3 | -18.9 |
| Guasave | 82.0 | 70.1 | -12.0 | -16.7 |
| Mazatlán | 135.7 | 138.6 | 3.0 | -0.4 |
| Mocorito | 19.5 | 15.8 | -3.7 | -20.9 |
| Navolato | 44.4 | 45.1 | 0.8 | -0.9 |
| Rosario | 26.0 | 24.1 | -2.0 | -9.9 |
| Salvador Alvarado | 26.9 | 23.9 | -3.0 | -13.4 |
| San Ignacio | 12.6 | 10.1 | -2.5 | -21.8 |
| Sinaloa | 31.4 | 25.7 | -5.8 | -20.4 |
| Total | 912.9 | 841.7 | -71.2 | -10.1 |

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un crecimiento en términos reales de 2.8% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 2.0% en el mismo periodo.

**TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS
(millones de pesos)**

| Municipio | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ahome | 18.5 | 19.4 | 0.9 | 2.4 |
| Angostura | 2.2 | 2.4 | 0.2 | 6.1 |
| Badiraguato | 14.2 | 14.7 | 0.5 | 0.9 |
| Concordia | 4.9 | 5.1 | 0.2 | 2.1 |
| Cosalá | 3.7 | 3.8 | 0.2 | 2.0 |
| Culiacán | 26.1 | 27.9 | 1.7 | 4.0 |
| Choix | 9.9 | 10.5 | 0.7 | 4.0 |
| Elota | 5.2 | 5.6 | 0.4 | 5.1 |
| Escuinapa | 3.7 | 4.0 | 0.3 | 5.0 |
| El Fuerte | 13.8 | 14.5 | 0.7 | 2.7 |
| Guasave | 21.6 | 22.9 | 1.3 | 3.4 |
| Mazatlán | 12.3 | 13.2 | 0.9 | 4.5 |
| Mocorito | 9.1 | 9.4 | 0.3 | 1.0 |
| Navolato | 8.3 | 8.7 | 0.5 | 2.8 |
| Rosario | 8.1 | 8.5 | 0.4 | 2.3 |
| Salvador Alvarado | 4.0 | 4.2 | 0.2 | 1.7 |
| San Ignacio | 5.2 | 5.3 | 0.1 | 0.2 |
| Sinaloa | 25.0 | 26.1 | 1.2 | 2.0 |
| Total | 195.7 | 206.4 | 10.8 | 2.8 |

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
(millones de pesos)

| Municipio | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------|--------------|--------------|-------------|------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ahome | 54.5 | 57.5 | 2.9 | 2.7 |
| Angostura | 5.9 | 6.0 | 0.1 | -0.1 |
| Badiraguato | 3.9 | 4.1 | 0.1 | 1.0 |
| Concordia | 3.7 | 3.5 | -0.3 | -9.3 |
| Cosalá | 2.2 | 2.1 | -0.1 | -7.1 |
| Culiacán | 112.5 | 115.8 | 3.3 | 0.4 |
| Choix | 4.3 | 4.2 | -0.1 | -4.7 |
| Elota | 5.6 | 6.9 | 1.3 | 19.5 |
| Escuinapa | 7.1 | 7.6 | 0.5 | 4.5 |
| El Fuerte | 12.8 | 12.9 | 0.1 | -2.0 |
| Guasave | 37.5 | 37.8 | 0.3 | -1.7 |
| Mazatlán | 57.4 | 64.3 | 6.9 | 9.1 |
| Mocorito | 6.0 | 5.8 | -0.2 | -5.8 |
| Navolato | 17.8 | 19.7 | 2.0 | 8.3 |
| Rosario | 6.5 | 6.9 | 0.4 | 3.7 |
| Salvador Alvarado | 10.4 | 10.4 | 0.0 | -2.4 |
| San Ignacio | 3.0 | 2.7 | -0.2 | -9.4 |
| Sinaloa | 11.6 | 11.3 | -0.2 | -4.4 |
| Total | 362.6 | 379.5 | 16.9 | 2.0 |

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado como participaciones Estatales, ascendieron a 71.0 millones de pesos, que en comparación a los recibidos durante el mismo periodo de 2015, observan un crecimiento real del 22.0%.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS
(millones de pesos)

| Municipio | Enero-marzo | | Variación | |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 2015 | 2016 | Absoluta | Real (%) |
| Ahome | 7.4 | 9.7 | 2.3 | 28.1 |
| Angostura | 1.1 | 1.5 | 0.3 | 25.7 |
| Badiraguato | 1.0 | 1.3 | 0.3 | 30.0 |
| Concordia | 0.8 | 0.9 | 0.1 | 10.7 |
| Cosalá | 0.7 | 0.8 | 0.1 | 15.6 |
| Culiacán | 16.8 | 20.1 | 3.3 | 16.8 |
| Choix | 0.9 | 1.1 | 0.2 | 17.5 |
| Elota | 1.2 | 1.8 | 0.6 | 46.4 |
| Escuinapa | 1.3 | 1.9 | 0.6 | 38.0 |
| El Fuerte | 2.0 | 2.3 | 0.3 | 13.3 |
| Guasave | 5.1 | 6.1 | 1.0 | 16.3 |
| Mazatlán | 8.5 | 11.2 | 2.8 | 29.2 |
| Mocorito | 1.2 | 1.4 | 0.2 | 12.7 |
| Navolato | 2.8 | 3.7 | 0.9 | 29.4 |
| Rosario | 1.6 | 2.0 | 0.4 | 21.7 |
| Salvador Alvarado | 1.7 | 2.1 | 0.4 | 20.6 |
| San Ignacio | 0.8 | 0.9 | 0.1 | 12.1 |
| Sinaloa | 1.9 | 2.2 | 0.3 | 12.6 |
| Total | 56.7 | 71.0 | 14.3 | 22.0 |

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 416 mil 989.3 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 45.6 por ciento.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Saldos | | Estructura Porcentual | | Proporción del PIB | |
|--------------|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------|--------------------|-------------|
| | 31-dic-15 | 31-mar-16 | 31-dic-15 | 31-mar-16 | 31-dic-15 | 31-mar-16 |
| TOTAL | 8,160,589.9 | 8,416,989.3 | 100.0 | 100.0 | 43.2 | 45.6 |
| INTERNA | 5,379,857.1 | 5,390,447.4 | 65.9 | 64.0 | 28.5 | 29.2 |
| EXTERNA | 2,794,228.3 | 3,007,149.4 | 34.1 | 36.0 | 14.7 | 16.4 |

En 2016 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de marzo de 2016 el 75.9% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2016, ascendió a 5 billones 390 mil 447.4 millones de pesos, monto superior en 10 mil 590.3 millones de pesos al observado en el cierre de 2015. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 140 mil 178.1 millones de pesos, b) una variación positiva en los activos internos del sector público Federal por 153 mil 868.4 millones de pesos y c) ajustes contables por 24 mil 280.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

| Concepto | saldo 31-dic-15 | Movimientos de enero a marzo de 2016 | | | | Saldo 31-mar-16 p./ |
|----------------------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------|----------------------|----------|------------------------|
| | | Disp. | Amort. | Endeud. Int. Neto | Ajustes | |
| 1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2) | 5,379,857.1 | | | | | 5,390,447.4 |
| 2.- Activos ^{1/} | 259,646.8 | | | | | 413,515.2 |
| 3.- Saldo de la Deuda Bruta | 5,639,503.9 | 833,785.1 | 693,607.0 | 140,178.1 | 24,280.6 | 5,803,962.6 |

Notas:

p./ Cifras preliminares

1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del primer trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 173 mil 924.2 millones de dólares, monto superior en 12 mil 314.7 millones de dólares al registrado en el cierre de 2015. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 16.4 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a marzo de 2016 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 12 mil 668.3 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 1 mil 188.6 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Aumento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 542.2 millones de dólares.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

| Concepto | saldo 31-dic-15 | Movimientos de enero a marzo de 2016 | | | | Saldo 30-mar-16 p./ |
|----------------------------------|--------------------|--------------------------------------|---------|----------------------|---------|------------------------|
| | | Disp. | Amort. | Endeud. Ext. Neto | Ajustes | |
| 1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2) | 161,609.5 | | | | | 173,924.2 |
| 2.- Activos ^{1/} | 600.0 | | | | | 2,142.2 |
| 3.- Saldo de la Deuda Bruta | 162,209.0 | 17,829.2 | 5,160.9 | 12,668.3 | 1,188.6 | 176,066.4 |

Notas:

p./ Cifras preliminares

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

Al primer trimestre del 2016 la deuda pública del estado presentó un saldo de 8 mil 122.5 millones de pesos que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales de 1.0%; la cual se integra de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P. (MILLONES DE PESOS)

| CONCEPTO | ENERO-MARZO | | VARIACIÓN | |
|--|----------------|----------------|---------------|--------------|
| | 2015 | 2016 /1 | ABSOLUTA | REAL |
| DIRECTA | 5,464.0 | 5,314.2 | -149.8 | -5.2% |
| BANCA COMERCIAL | 4,886.3 | 4,736.5 | -149.8 | -5.5% |
| BANCA DE DESARROLLO | 577.7 | 577.7 | 0.0 | -2.5% |
| CONTINGENTE | 989.5 | 925.8 | -63.7 | -8.8% |
| MUNICIPIOS | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0% |
| ORGANISMOS MUNICIPALES | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0% |
| ORGANISMOS ESTATALES | 193.4 | 129.7 | -63.7 | -34.6% |
| FIDEICOMISOS | 796.1 | 796.1 | 0.0 | -2.5% |
| DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE | 6,453.4 | 6,240.0 | -213.5 | -5.8% |
| DEUDA NO CONTINGENTE (SIN AVAL DE GOBIERNO ESTATAL) | 1,547.0 | 1,882.6 | 335.6 | 18.6% |
| MUNICIPIOS Y ORGANISMOS | 1,547.0 | 1,882.6 | 335.6 | 18.6% |
| TOTAL ESTADO | 8,000.4 | 8,122.5 | 122.1 | -1.0% |

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.

1/ Cifras preliminares.

6.1. Deuda Estatal Directa

Al 31 de marzo de 2016, la deuda estatal directa arrojó un saldo de 5 mil 355.5 millones de pesos, presentando una disminución en términos reales de 5.1% respecto al saldo del mismo periodo del año inmediato anterior; esta disminución se debió una reducción del 5.5% en términos reales de la deuda contratada con la banca comercial y una disminución del 2.5% de la deuda contratada con la banca de desarrollo.

Al cierre del 31 de marzo de 2016, se tienen celebrados nueve contratos de deuda estatal directa, cuyos montos y saldos son los siguientes:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

| CONCEPTO | APROBADO | FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP | REGISTRADO | SALDO A | |
|---------------|--------------|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | DICIEMBRE 2015 | MARZO 2016 /1 |
| TOTAL | 5,798 | | 5,798.1 | 5,355.5 | 5,314.2 |
| 1-BANORTE | 2,370 | 28/12/2006 | 2,370.0 | 2,180.4 | 2,168.5 |
| 2-BANORTE | 125 | 31/05/2010 | 125.0 | 90.0 | 87.6 |
| 3-BANORTE | 125 | 23/09/2010 | 125.0 | 92.4 | 90.0 |
| 4-BANORTE | 1,339 | 28/11/2011 | 1,339.0 | 1,200.4 | 1,181.5 |
| 5-BANAMEX | 500 | 03/04/2012 | 500.0 | 483.8 | 482.1 |
| 6-BANCOMER | 339 | 03/04/2012 | 339.0 | 320.2 | 317.8 |
| 7-BANCOMER | 422 | 11/12/2012 | 422.0 | 410.6 | 409.0 |
| 8-BANOBRAS /2 | 485 | 24/07/2013 | 485.0 | 485.0 | 485.0 |
| 9-BANOBRAS /2 | 93 | 25/02/2014 | 93.1 | 92.7 | 92.7 |

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.

1/ Cifras preliminares.

2/ Se origina del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS; a este financiamiento se le conoce como "Cupón Cero" por las bondades financieras que ofrece.

6.2. Deuda Estatal Contingente

La deuda estatal contingente, presentó un saldo de 925.8 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2016; esta deuda presentó una variación real negativa de 8.8% al finalizar el primer trimestre de 2016 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior.

Esta deuda está compuesta de la siguiente manera:

- **129.73** millones de pesos. Un crédito con el organismo público denominado Desarrollo Urbano Tres Ríos, este crédito se encuentra en UDIS; funge como aval el Gobierno del Estado de Sinaloa.
- **796.07** millones de pesos. Un financiamiento adjudicado al fideicomiso en el que se administra y opera la Autopista Benito Juárez.

Un factor que influyó en la disminución en términos reales del 8.8% en el saldo de la deuda, se debe a la reducción de la interés del 7.5% a 2.9%, del primer financiamiento; resultado del convenio modificadorio con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.; cuyo fin era mejorar las condiciones financieras de dicho crédito.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada está integrada por contratos de crédito celebrados por diversos Ayuntamientos y organismos municipales de agua potable. Esta deuda presentó al 31

de marzo de 2016 un saldo de 1 mil 882.6 millones de pesos, que representa un incremento en términos reales del 18.6% respecto al saldo del mismo mes del año 2015.

El incremento de esta deuda, se debe al contrato de apertura de crédito simple celebrado, el día 06 de marzo de 2015, por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, organismo público municipal del municipio de Culiacán, con el Banco del Bajío, por hasta 305 millones de pesos; financiamiento que se dispuso el 15 de abril de 2015 y por el contrato de arrendamiento financiero, y su modificatorio con fecha 9 de noviembre de 2015, celebrado por el Ayuntamiento de Guasave con la institución financiera Bansi, por hasta 112 millones de pesos.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a marzo de 2016 fue de 106.6 millones de pesos, representando un decrecimiento porcentual real de 15.5% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 41.3 millones de pesos en pago a capital, 19.8 millones de pesos menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2015. El pago de intereses fue de 65.3 millones de pesos durante el primer trimestre de 2016, representando 3.4 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2015.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA

(MILLONES DE PESOS)

| CONCEPTO | ENERO- MARZO | | VARIACIÓN | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2015 | 2016 /1 | ABSOLUTA | REAL |
| TOTAL | 123.0 | 106.6 | -16.4 | -15.5% |
| INTERESES | 61.9 | 65.3 | 3.4 | 2.8% |
| CAPITAL | 61.1 | 41.3 | -19.8 | -34.1% |

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de “Alta Calidad Crediticia”, dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard &Poors, el seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora se describe a continuación:

El 20 de mayo de 2015 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su

categoría. Entre los factores positivos que apoyan la calificación crediticia de Sinaloa se encuentran: un desempeño bueno en las finanzas públicas, caracterizado por una generación adecuada de ahorro interno (AI; flujo libre generado para servir deuda y/o realizar inversión); niveles de inversión pública elevados; niveles manejables de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda, con términos y condiciones buenos de los créditos contratados.

Por otra parte, entre las limitantes destacan el uso de créditos de corto plazo para cubrir déficits, posibles contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo, concentración económica sustentada en el sector primario, aunque se realizan esfuerzos para dinamizarla y diversificarla; así como la dependencia de ingresos federales mayores a la mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF).

El 07 de agosto de 2015 la agencia calificadora Moody's publicó la calificación en A1.mx, con Perspectiva crediticia Establece, el estrato más alto dentro de su categoría; entre los fundamentos de esta calificación es que el Estado refleja bajos niveles de endeudamiento y un moderado déficit financiero, que promedia -2.2% del total de los ingresos durante del periodo de 2010 a 2014. La deuda La deuda directa e indirecta neta fue equivalente a 11.5% del total de los ingresos en 2014. La calificación también toma en consideración los elevados pasivos de pensiones no fondeados y la ajustada posición de liquidez; sin embargo El 4 de abril de 2016 la agencia calificadora actualizo la calificación crediticia emitida el 07 de agosto de 2015, pasándola con perspectiva crediticia de estable a negativa; el motivo es derivado de la perspectiva de la calificación de los bonos soberanos de México de A3 a negativa de estable.

El 19 de agosto de 2015 la agencia calificadora Standard & Poor's publicó la calificación del Estado en 'mx A' en perspectiva crediticia estable; la calificación se basa en un desempeño promedio, incorpora un nivel de deuda moderado, a pesar de la inestabilidad en el sistema de pensiones. La evaluación considera pasivos contingentes moderados. Las limitantes de la calificación es la debilidad en su flexibilidad presupuestal y en su economía; una posición de liquidez menos adecuada.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

| CALIFICADORAS | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Fitch Ratings | A+ (mex) |
| Moody's Investors Service | A2.mx | A1.mx | A1.mx | A1.mx | A1.mx | A1.mx |
| Standard & Poor's | mxA | mxA | mxA | mxA | mxA | mxA |

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mxA: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE MARZO DE 2016

7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2016
MILLONES DE PESOS

| ACTIVO | | 2016 | 2015 | PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | | 2016 | 2015 |
|----------------------|--|---------------|---------------|--|--|---------------|---------------|
| 1 | ACTIVO | 18,938 | 16,099 | 2 | PASIVO | 10,316 | 8,178 |
| 11 | ACTIVO CIRCULANTE | 3,078 | 939 | 21 | PASIVO CIRCULANTE | 5,668 | 3,519 |
| 111 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 2,931 | 597 | 211 | CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 5,016 | 3,084 |
| 1112 | BANCOS/TESORERIA | 2,931 | 597 | 2111 | SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 2,014 | 1,899 |
| 112 | DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES | 194 | 384 | 2112 | PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 134 | 74 |
| 1122 | CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 2 | 2 | 2113 | CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 70 | 34 |
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 13 | 7 | 2114 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 29 | 29 |
| 1125 | DEUDORES POR ANTIPOOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO | 179 | 375 | 2115 | TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 186 | 120 |
| 113 | DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 10 | 15 | 2116 | INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO | 2 | 3 |
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | 10 | 15 | 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 651 | 546 |
| 1132 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO | 0 | 0 | 2119 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 1,930 | 379 |
| 116 | ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES | -57.00 | -57.00 | 212 | DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 191 | 226 |
| 1161 | ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES | -57.00 | -57.00 | 2129 | OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 191 | 226 |
| 12 | ACTIVO NO CIRCULANTE | 15,860 | 15,160 | 213 | PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 89 | 118 |
| 121 | INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 923 | 643 | 2131 | PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 89 | 118 |
| 1213 | FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS | 923 | 643 | 216 | FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO | 99 | 84 |
| 123 | PROCESO | 16,880 | 16,358 | 2162 | FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO | 16 | 16 |
| 1231 | TERRENOS | 726 | 490 | 2164 | FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO | 83 | 68 |
| 1233 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 8,481 | 8,465 | 219 | OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO | 273 | 7 |
| 1234 | INFRAESTRUCTURA | 6,318 | 6,318 | 2191 | INGRESOS POR CLASIFICAR | 266 | 0 |
| 1235 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO | 1,354 | 1,084 | 2192 | RECUADACION POR PARTICIPAR | 7 | 7 |
| 1236 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 1 | 1 | 22 | PASIVO NO CIRCULANTE | 4,648 | 4,659 |
| 124 | BIENES MUEBLES | 1,947 | 1,931 | 223 | DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO | 4,648 | 4,659 |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 693 | 689 | 2233 | PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO | 4,648 | 4,659 |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 29 | 29 | 3 | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | 8,622 | 7,921 |
| 1243 | EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 92 | 82 | 31 | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO | 16 | 0 |
| 1244 | EQUIPO DE TRANSPORTE | 686 | 693 | 312 | DONACIONES DE CAPITAL | 16 | 0 |
| 1245 | EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 101 | 92 | 3121 | DONACIONES EN ESPECIE | 16 | 0 |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 346 | 346 | 32 | HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO | 8,606 | 7,921 |
| 125 | ACTIVOS INTANGIBLES | 75 | 74 | 321 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | 762 | -423 |
| 1251 | SOFTWARE | 75 | 74 | 3210 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) | 762 | -423 |
| 126 | DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES | -4,042 | -3,920 | 322 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 12,711 | 13,156 |
| 1261 | DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES | -1,657 | -1,631 | 3220 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 12,711 | 13,156 |
| 1262 | DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA | -721 | -658 | 325 | RECTIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES | -4,867 | -4,812 |
| 1263 | DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | -1,615 | -1,583 | 3251 | CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES | -4,867 | -4,812 |
| 1265 | AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | -49 | -48 | 129 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES | 77 | 74 |
| 129 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES | 77 | 74 | 1293 | BIENES EN COMODATO | 77 | 74 |
| 1293 | BIENES EN COMODATO | 77 | 74 | TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO | 18,938 | 16,099 | |
| TOTAL ACTIVOS | 18,938 | 16,099 | | | | | |

**7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2016
(ESF)**

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 2,931 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

| | | |
|--|-------|-------------------|
| Fondo de Ahorro para Aguinaldo de los Municipios | 35 | Millones de pesos |
| Fideicomisos | 1 | “ |
| Recursos Propios Comprometidos | 23 | “ |
| Propios Estatales | 1,026 | “ |
| Pagadoras | 26 | “ |
| Recursos Federales | 1,820 | “ |

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta con un importe de 2 millones de pesos representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

| | | |
|----------------------------|---|-------------------|
| Tesorería de la Federación | 2 | Millones de pesos |
|----------------------------|---|-------------------|

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 13 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del

ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco, entre otros.

| | | |
|-----------------------------|---|-------------------|
| <i>Responsabilidades</i> | 4 | Millones de pesos |
| <i>Gastos por Comprobar</i> | 9 | " |

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 179 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

| | | |
|--|-----|-------------------|
| <i>Fondos descentralizados</i> | 35 | Millones de pesos |
| <i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i> | 127 | " |
| <i>Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios</i> | 17 | " |

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.-El saldo por 10 millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| | | |
|---|----|-------------------|
| <i>Proveedores de Uniformes Escolares</i> | 10 | Millones de Pesos |
|---|----|-------------------|

116.- Estimación por Pérdida o Deterioro de activos Circulante

1161.- Estimación en Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente: El saldo por-57 millones de pesos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalente, que corresponde.

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- *El saldo por 923 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.*

| | | |
|---|-----|-------------------|
| <i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i> | 447 | Millones de Pesos |
| <i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i> | 433 | " |
| <i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i> | 43 | " |

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-*Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.*

1231.- Terrenos.- *El saldo de esta cuenta por 726 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.*

1233.- Edificios no Habitacionales.- *Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 8,481 millones de pesos.*

1234.- Infraestructura.-*El saldo de esta cuenta por 6,318 millones de pesos representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.*

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- *Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 1,354 millones de pesos identificados de la siguiente forma:*

| | | |
|---|-----|-------------------|
| <i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i> | 2 | Millones de Pesos |
| <i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i> | 468 | " |
| <i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i> | 12 | " |
| <i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i> | 80 | " |

| | | |
|--|-----|---|
| <i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i> | 792 | “ |
|--|-----|---|

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- *El saldo por 1 millón de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:*

| | | |
|---|---|-----------------|
| <i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i> | 1 | Millón de Pesos |
|---|---|-----------------|

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- *El saldo de esta cuenta por 693 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:*

| | | |
|--|-----|-------------------|
| <i>Mobiliario</i> | 112 | Millones de Pesos |
| <i>Muebles , excepto de Oficina y Estantería</i> | 10 | “ |
| <i>Bienes Informáticos</i> | 533 | “ |
| <i>Mobiliario y Equipo de Administración</i> | 38 | “ |

1242.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.- *El saldo de esta cuenta por 29 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:*

| | | |
|--|----|-------------------|
| <i>Aparatos deportivos</i> | 9 | Millones de pesos |
| <i>Cámaras, Fotografías y de Video</i> | 17 | “ |
| <i>Equipo Educativo y Recreativo</i> | 3 | “ |

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- *El saldo de esta cuenta 92 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:*

| | | |
|---|----|-------------------|
| <i>Equipo e Instrumental Médico</i> | 81 | Millones de Pesos |
| <i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i> | 11 | “ |

1244.- Equipo de Transporte.- *El saldo de esta cuenta por 686 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.*

| | | |
|------------------|-----|-------------------|
| <i>Vehículos</i> | 686 | Millones de Pesos |
|------------------|-----|-------------------|

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 101 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 346 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

| | | |
|---|-----|-------------------|
| <i>Maquinaria y Equipo Industrial</i> | 9 | Millones de Pesos |
| <i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i> | 18 | “ |
| <i>Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración</i> | 21 | “ |
| <i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i> | 266 | “ |
| <i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i> | 8 | “ |
| <i>Herramientas y Refacciones</i> | 8 | “ |
| <i>Otros equipos</i> | 16 | “ |

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 75 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

126.- DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMONIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES

1261.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.- El saldo por -1,657 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1262.- Depreciación Acumulada de Infraestructura.- El saldo por -721 millones de pesos representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1263.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.-*El saldo por -1,615 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1265.- Amortización Acumulada de Activos Intangibles.-*El saldo por -49 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1293.- Bienes en Comodato:*El saldo de esta cuenta por la cantidad de 77 millones de pesos representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgado comodato.*

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.-*El saldo de esta cuenta por la cantidad de 2,014 millones de pesos representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:*

| | | |
|---|--------------|--------------------------|
| <i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i> | <i>1,578</i> | <i>Millones de Pesos</i> |
| <i>Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada</i> | <i>401</i> | <i>“</i> |
| <i>Alcance Liquidado de Nomina del Personal Permanente</i> | <i>35</i> | <i>“</i> |

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.-*Representa los adeudos por 134 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:*

| | | |
|---|------------|--------------------------|
| <i>Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a Corto Plazo</i> | <i>125</i> | <i>Millones de Pesos</i> |
| <i>Deudas por adquisición de bienes e inmuebles intangibles por pagar a cp.</i> | <i>9</i> | <i>“</i> |

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.-*Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 70 millones de pesos derivados de*

obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

| | | |
|---|----|-------------------|
| <i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i> | 70 | Millones de Pesos |
|---|----|-------------------|

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 29 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

| | | |
|--|----|-------------------|
| <i>Aportación Municipal para Obra Pública</i> | 18 | Millones de Pesos |
| <i>Reintegro de Obra Pública</i> | 3 | “ |
| <i>Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura</i> | 8 | “ |

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 186 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

| | | |
|---|-----|-------------------|
| <i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i> | 141 | Millones de Pesos |
| <i>Transferencias al Resto del Sector Público</i> | 34 | “ |
| <i>Ayudas Sociales</i> | 1 | “ |
| <i>Pensiones y Jubilaciones</i> | 10 | “ |

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 2 millones de pesos representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 651 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

| | | |
|---|-----|-------------------|
| <i>Retenciones Fiscales</i> | 15 | Millones de Pesos |
| <i>Descuentos a Varios Trabajadores</i> | 8 | “ |
| <i>Retenciones Obra Pública</i> | 40 | “ |
| <i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i> | 45 | “ |
| <i>Otras Retenciones a Terceros</i> | 41 | “ |
| <i>Impuestos Predial Urbano</i> | 26 | “ |
| <i>Aportaciones Patronales</i> | 52 | “ |
| <i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</i> | 424 | “ |

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 1,930 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:*

| | | |
|---|-------|-------------------|
| <i>Fondos Rotativos por Comprobar a Corto Plazo</i> | 35 | Millones de Pesos |
| <i>Prestamos Recibidos a Corto Plazo</i> | 1,571 | “ |
| <i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i> | 324 | “ |

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- *Representa los adeudos documentados con un saldo por 191 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:*

| | | |
|--|-----|-------------------|
| <i>Otras Autorizaciones de Pago Programadas</i> | 189 | Millones de Pesos |
| <i>Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa</i> | 2 | “ |

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.-*El saldo por 89 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.*

| | | |
|----------------------------------|----|-------------------|
| <i>Banco Mercantil del Norte</i> | 70 | Millones de Pesos |
| <i>Banco Nacional de México</i> | 6 | “ |
| <i>Bancomer</i> | 13 | “ |

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- *El saldo por 16 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:*

| | | |
|--|----|-------------------|
| <i>Fondos ZOFEMAT</i> | 4 | Millones de Pesos |
| <i>Fondo de Administración a Corto Plazo</i> | 12 | “ |

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- *El saldo por 83 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.*

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- *El saldo 266 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.*

2192.- Recaudación por Participar.- *El saldo 7 millones de pesos representan la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de coordinación fiscal.*

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- *Esta cuenta refleja un saldo por 4,648 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:*

| | | |
|----------------------------------|-------|-------------|
| <i>Banco Mercantil del Norte</i> | 3,458 | Millones de |
|----------------------------------|-------|-------------|

| | | Pesos |
|--------------------------|-----|-------|
| Banco Nacional de México | 476 | " |
| Bancomer | 714 | " |

312.- Donaciones de Capital.- Representa el monto de 16 millones de pesos de transferencias en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento

321.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3210.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 762 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3220.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 12,711 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores

3251.- Cambios en Políticas Contables.- El saldo por -4,867 representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

| Concepto | Enero-marzo | | Variación real (%) |
|---|--------------------|--------------------|-----------------------|
| | 2015 | 2016 | |
| Ingresos presupuestarios | | | |
| <i>Petroleros</i> | 174,988.1 | 135,468.7 | -24.6 |
| <i>No petroleros</i> | 911,651.1 | 921,165.0 | -1.6 |
| Gobierno Federal | 761,507.0 | 773,748.7 | -1.1 |
| Tributarios | 663,934.4 | 723,129.9 | 6.1 |
| ISR | 371,377.8 | 414,965.0 | 8.8 |
| Impuesto al valor agregado | 173,815.3 | 187,775.5 | 5.2 |
| Producción y servicios | 96,195.1 | 98,196.7 | -0.6 |
| Otros impuestos | 22,546.2 | 22,192.6 | -5.6 |
| No Tributarios | 97,572.5 | 50,618.8 | -49.5 |
| <i>Organismos y empresas</i> | 73,812.5 | 78,999.2 | 4.2 |
| Suman los Ingresos Totales | 1,160,451.7 | 1,135,632.9 | -5.3 |
| Egresos | | | |
| Gasto primario | 1,125,926.0 | 1,059,900.3 | -8.3 |
| Programable | 936,736.0 | 881,067.1 | -8.4 |
| No programable | 189,190.0 | 178,833.2 | -8.0 |
| Participaciones | 156,168.2 | 158,901.9 | -0.9 |
| Adefas y otros | 33,021.7 | 19,931.3 | -41.2 |
| Costo financiero | 56,997.6 | 66,116.2 | 13.0 |
| Suman los Egresos Totales | 1,182,923.6 | 1,126,016.5 | -7.3 |
| Diferencia entre Ingreso y Gasto | -22,472 | 9,616 | |

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

| Concepto | Enero-marzo | | Variación real (%) |
|--|---------------|--------------|-----------------------|
| | 2015 | 2016 | |
| Ingresos | | | |
| Impuestos | 774 | 868 | 9.3 |
| Derechos | 715 | 714 | -2.7 |
| Productos de Tipo Corriente | 34 | 33 | -7.8 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 8 | 8 | 0.8 |
| Participaciones | 3,875 | 3,768 | -5.2 |
| Aportaciones | 3,737 | 1,736 | -54.7 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,679 | 2,133 | 23.8 |
| Ingresos Financieros | 16 | 13 | -19.5 |
| Suman los Ingresos Totales | 10,839 | 9,273 | -16.6 |
| Egresos | | | |
| Poder Legislativo | 98 | 91 | -9.1 |
| Poder Judicial | 126 | 126 | -1.9 |
| Organismos Autónomos | 22 | 22 | 1.1 |
| Partidos Políticos y Organismos Electorales | 46 | 134 | 184.1 |
| Poder Ejecutivo | 3,942 | 3,921 | -3.1 |
| Educación | 1,888 | 1,761 | -9.1 |
| Salud | 208 | 220 | 3.5 |
| Seguridad y Justicia | 385 | 461 | 16.7 |
| Fomento a las Actividades Productivas | 608 | 590 | -5.5 |
| Desarrollo Social y Urbano | 441 | 436 | -3.6 |
| Otros | 412 | 453 | 7.0 |
| Seguridad Social | 455 | 443 | -5.2 |
| Participaciones a Municipios | 987 | 1,002 | -1.1 |
| Gasto Federalizado | 4,662 | 3,157 | -34.0 |
| Educación | 2,711 | 1,192 | -57.2 |
| Salud | 910 | 902 | -3.4 |
| Seguridad Pública | 0 | 66 | |
| Transferencias a Municipios | 558 | 595 | 3.8 |
| Fomento a las Actividades Productivas | 482 | 403 | -18.6 |
| Otros | | | |
| Deuda Pública | 125 | 107 | -16.2 |
| Suman los Egresos Totales | 10,461 | 9,003 | -16.1 |
| Diferencia entre Ingreso y Gasto | 378 | 270 | |
| Resultado del ejercicio anterior | 1,145 | 1,331 | |
| Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior | 1,522 | 1,601 | |

C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Primer Trimestre de 2016.